



Universidad
Carlos III de Madrid

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Transparencias de Matemática Discreta

Grado en Ingeniería en Informática

Doble Grado en Ingeniería en Informática y
Administración de Empresas

Curso 2013–2014

Grupo de Modelización, Simulación Numérica y Matemática Industrial

*Universidad Carlos III de Madrid
Avda. de la Universidad, 30
28911 Leganés*

v1.0: Septiembre 2013

Matemática Discreta

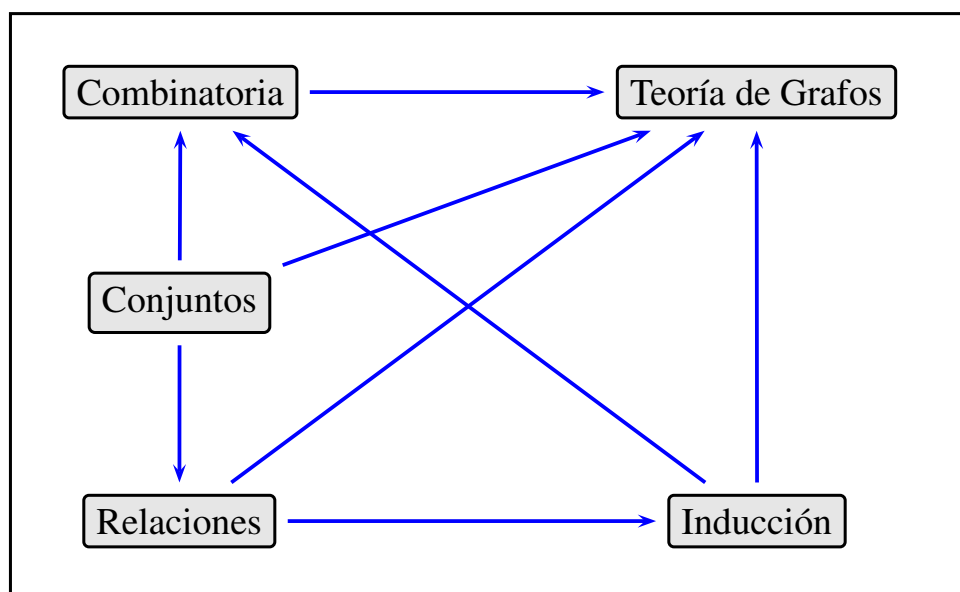
Curso 2013–2014

Grado en Ingeniería en Informática
Doble Grado en Ingeniería en Informática y Administración de Empresas

Universidad Carlos III de Madrid

DM– p. 1/148

Relaciones entre temas



DM– p. 2/148

Tema 1: Conjuntos y funciones

1. Teoría elemental de conjuntos:

- Definiciones y operaciones.
- Los números naturales.

2. Funciones:

- Definiciones y operaciones.
- Tipos de funciones.
- Cardinal de un conjunto.

3. Divisibilidad de enteros:

- Teorema de la divisibilidad.
- Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
- Números primos. Teorema fundamental de la aritmética.

DM- p. 3/148

Teoría de conjuntos elemental

Definición 1

Un **conjunto** A es una colección bien definida de objetos (denominados **elementos del conjunto**):

$$X = \{x_1, x_2, x_3, \dots\} .$$

Dado un conjunto X y un cierto objeto x una y sólo una de las siguientes afirmaciones debe ser cierta:

- o bien $x \in X$, es decir el objeto x pertenece al conjunto X ,
- o bien no pertenece, $x \notin X$.

Los conjuntos no poseen una ordenación privilegiada de sus elementos ni admiten elementos múltiples.

Definición 2

El **conjunto vacío** \emptyset es aquél que no tiene elementos: $\emptyset = \{ \}$.

Definición 3

El **conjunto universal** S es aquel que contiene todos los elementos de la clase que estemos considerando.

DM- p. 4/148

¿Cómo definir un conjunto?

- **Por extensión:** en el caso de que sea posible enumerar todos los elementos de un conjunto:

$$X = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}.$$

- **Por comprensión:** en el caso de que su definición se realice atendiendo a la propiedad común que poseen todos los elementos del conjunto:

$$Y = \{y: y \text{ es una provincia de Andalucía}\}.$$

- **Notación “mixta”:**

$$Z = \{1, 2\} \cup \{x: x \in [4, 5]\}.$$

- Podemos definir un conjunto utilizando otro ya conocido a través de alguna regla de formación:

$$C = \{n^3: n \in \mathbb{N}\} = \{m \in \mathbb{N}: \exists k \in \mathbb{N} \text{ tal que } m = k^3\}.$$

DM– p. 5/148

Subconjuntos

Definición 4

*A es un **subconjunto** de B ($A \subseteq B$) si todo elemento de A está en B. Si existen elementos de B que no están en A, entonces A es un **subconjunto propio** de B ($A \subset B$).*

- Todo conjunto A satisface $A \subseteq A \subseteq S$.
- El conjunto vacío \emptyset satisface la propiedad $\emptyset \subseteq A$ para cualquier conjunto A.

Definición 5

*El **conjunto de las partes del conjunto** A (que se denota con el símbolo $\mathcal{P}(A)$) es el conjunto de todos los subconjuntos de A:*

$$\mathcal{P}(A) = \{B: B \subseteq A\}.$$

DM– p. 6/148

Operaciones con conjuntos

Dados dos conjuntos A y B podemos definir las siguientes operaciones:

- **Unión:** $A \cup B = \{x \mid (x \in B) \vee (x \in A)\}$.
- **Intersección:** $A \cap B = \{x \mid (x \in B) \wedge (x \in A)\}$.
- **Conjunto complementario:** $\overline{A} = \{x \mid x \notin A\}$ y además satisface que $\overline{(\overline{A})} = A$.
- **Diferencia:** $A \setminus B = \{x \mid (x \in A) \wedge (x \notin B)\}$.
- **Diferencia simétrica:** $A \Delta B = \{x \mid (x \in A \cup B) \wedge (x \notin A \cap B)\}$.

Algunas propiedades:

- **Leyes distributivas**
 - $A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$.
 - $A \cap (B \cup C) = (A \cap B) \cup (A \cap C)$.
- **Leyes de Morgan**
 - $\overline{A \cup B} = \overline{A} \cap \overline{B}$.
 - $\overline{A \cap B} = \overline{A} \cup \overline{B}$.
- $A \Delta B = (A \setminus B) \cup (B \setminus A)$.

DM- p. 7/148

Producto cartesiano

Definición 6

Dados dos conjuntos X e Y , el **producto cartesiano** $X \times Y$ se define como el conjunto de los pares ordenados:

$$X \times Y = \{(x, y) : (x \in X) \wedge (y \in Y)\}.$$

Observación: No es lo mismo usar $\{ \}$ ó $()$. En concreto $\{1, 2\}$ denota un conjunto y por tanto $\{1, 2\} = \{2, 1\}$. Sin embargo $(1, 2)$ es un par ordenado y por tanto $(1, 2) \neq (2, 1)$.

Definición 7

Dos conjuntos A y B son **disjuntos** si $A \cap B = \emptyset$.

DM- p. 8/148

Los números naturales

Definición 8

El conjunto de los números naturales \mathbb{N} se define mediante las condiciones siguientes:

- (1) $1 \in \mathbb{N}$.
- (2) Si $n \in \mathbb{N}$, entonces el número $n + 1$ (denominado el sucesor de n) también pertenece a \mathbb{N} .
- (3) Todo $n \in \mathbb{N}$ distinto de 1 es el sucesor de algún número en \mathbb{N} .
- (4) Todo subconjunto no vacío de \mathbb{N} tiene un elemento mínimo (*Principio de buena ordenación*).

- Notar que $0 \notin \mathbb{N}$.
- Los enteros no negativos se definen como $\mathbb{Z}_+ = \{0\} \cup \mathbb{N}$.
- Informalmente podemos definir los siguientes conjuntos de números:
 - $\mathbb{N} = \{1, 2, 3, \dots\}$.
 - Números enteros: $\mathbb{Z} = \{0, \pm 1, \pm 2, \dots\}$.
 - Números racionales: $\mathbb{Q} = \left\{ \frac{p}{q} : p, q \in \mathbb{Z}, q \neq 0 \right\}$. En realidad, cada número racional $\frac{p}{q}$ se puede representar de infinitas maneras: $\frac{1}{2} = \frac{2}{4} = \frac{3}{6} = \dots$.

DM– p. 9/148

Funciones

Definición 9

Una **función** $f \subset X \times Y$ de un conjunto X en un conjunto Y es un subconjunto del producto cartesiano $X \times Y$ tal que para cualquier $x \in X$, f contiene exactamente un par de la forma (x, y) . Al conjunto X se le denomina **dominio** de la función f ó $Dom(f)$. La **imagen** de la función f es el conjunto

$$Im(f) = \{y : \exists x \in X \text{ tal que } (x, y) \in f\}.$$

- Dados dos conjuntos X e Y , una función es un objeto que a cada elemento $x \in X$ le asigna un único elemento $y \in Y$ al que se suele denominar $y = f(x)$. Habitualmente las funciones se denotan mediante $f: X \rightarrow Y$.
- Cuando no hay duda acerca de los conjuntos X e Y , la notación se suele reducir a expresiones del tipo $x \rightarrow f(x)$ ó $y = f(x)$.

DM– p. 10/148

Tipos de funciones

Definición 10

Dada una función $f: X \rightarrow Y$, decimos que

- f es **inyectiva** si $x_1 \neq x_2$ implica $f(x_1) \neq f(x_2)$.
- f es **sobreyectiva** si para cada $y \in Y$ existe al menos un $x \in X$ tal que $y = f(x)$.
- f es **biyectiva** si es inyectiva y sobreyectiva.

Si $f: X \rightarrow Y$ es una biyección, podemos definir su **función inversa** $f^{-1}: Y \rightarrow X$ a través de la regla (bien definida)

$$f^{-1}(y) = x \Leftrightarrow y = f(x).$$

Dadas dos funciones $f: X \rightarrow Y$, $g: Y \rightarrow Z$, es posible definir una nueva función $g \circ f: X \rightarrow Z$ mediante la expresión:

$$(g \circ f)(x) = g(f(x)).$$

La función $g \circ f$ es la **composición** de las funciones f y g .

DM- p. 11/148

Cardinal de un conjunto

Definición 11

Sea S un conjunto. Si hay $n \in \mathbb{N}$ elementos distintos en S , decimos que S es un **conjunto finito** y que n es **el cardinal** de S (y lo denotamos por $|S|$).

Definición 12

Dos conjuntos A y B tienen el mismo cardinal si y sólo si existe una correspondencia **biyectiva** de A a B .

Definición 13

Un conjunto que tiene un número finito de elementos o cuyo cardinal es igual al de \mathbb{N} se denomina **numerable**.

DM- p. 12/148

Divisibilidad de enteros

El conjunto de los enteros \mathbb{Z} es *cerrado* bajo las operaciones de suma, diferencia y producto. Es decir, para todo $a, b \in \mathbb{Z}$, $a \pm b \in \mathbb{Z}$ y $a \cdot b \in \mathbb{Z}$. Además satisfacen que

- 0 es el elemento neutro de la suma: $a + 0 = a$ para todo $a \in \mathbb{Z}$.
- 1 es el elemento neutro del producto: $a \cdot 1 = a$ para todo $a \in \mathbb{Z}$.
- Para todo $a \in \mathbb{Z}$, existe un único elemento inverso $-a \in \mathbb{Z}$ tal que $a + (-a) = 0$.

Sin embargo, el cociente de los enteros puede no ser entero. Por ello debemos definir con cuidado cuándo un número entero divide a otro.

Definición 14

Dados dos enteros $a \neq 0$ y b , se dice de a **divide a b** si existe un entero $q \in \mathbb{Z}$ tal que $b = a \cdot q$. Cuando a divide a b , se dice que a es un **factor** o **divisor** de b y que b es un **múltiplo** de a . Si a divide a b , lo denotamos por $a \mid b$ y si a no divide a b , por $a \nmid b$.

Observaciones:

- Cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$ divide a 0: $0 = a \cdot 0$.
- 1 divide a cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$: $a = 1 \cdot a$.
- Cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$ se divide a sí mismo: $a = a \cdot 1$.

DM- p. 13/148

Algoritmo de divisibilidad

Teorema 15 (Algoritmo de divisibilidad) Sean a y $b \neq 0$ dos enteros, entonces existe un **único** par de enteros q y r tales que

$$a = q \cdot b + r \quad \text{con} \quad 0 \leq r < |b|.$$

- Los números a y b se denominan respectivamente **dividendo** y **divisor**.
- El número r se denomina **resto de la división**: $r = a \text{ mód } b$.
- El número q se denomina **cociente de la división**:

$$q = a \operatorname{div} b = \begin{cases} \lfloor a/b \rfloor & \text{si } b > 0 \\ \lceil a/b \rceil & \text{si } b < 0 \end{cases}$$

dónde las funciones $\lfloor \cdot \rfloor$ y $\lceil \cdot \rceil$ se denominan, respectivamente, **función suelo** y **función techo**.

DM- p. 14/148

Máximo común divisor

Definición 16

Dados dos enteros $a, b \neq 0$, se denomina **máximo común divisor** de a y b [denotado por $\text{mcd}(a, b)$] al mayor entero d tal que $d \mid a$ y $d \mid b$.

Observación: El caso $a = b = 0$ hay que excluirlo porque cualquier número divide al 0.

Teorema 17 El máximo común divisor de dos números enteros es único.

Definición 18

Dados dos números a, b enteros no nulos, se define el **mínimo común múltiplo** de a y b [y se denota por $\text{mcm}(a, b)$] al menor número natural m tal que $a \mid m$ y $b \mid m$.

DM– p. 15/148

Teorema fundamental de la aritmética

Definición 19

Un número natural $p > 1$ se denomina **primo** si los únicos divisores naturales de p son 1 y p . Un natural $p > 1$ que no sea primo se denomina **compuesto**.

Observación: El número natural 1 **no** es primo. El primer primo es el número 2 y todos los demás primos son naturales impares (3, 5, 7, 11, ...).

Teorema 20 (Euclides) Existen infinitos números primos.

Los números primos son muy importantes porque constituyen los “bloques” fundamentales con que construir los demás naturales:

Teorema 21 (Teorema fundamental de la aritmética) Todo número natural $n > 1$ se puede descomponer de manera única en **factores primos**

$$n = p_1^{n_1} \cdot p_2^{n_2} \cdot p_3^{n_3} \cdot \dots \cdot p_k^{n_k},$$

donde los p_i son primos distintos entre sí y escritos en orden creciente y los exponentes n_i son números naturales.

DM– p. 16/148

Máximo común divisor (2)

Una vez conocida la descomposición en factores primos de dos números es muy fácil calcular su máximo común divisor y su mínimo común múltiplo:

Teorema 22 Si $a, b \in \mathbb{N}$ se factorizan de la forma

$$\begin{aligned}a &= p_1^{n_1} \cdot p_2^{n_2} \cdots p_k^{n_k}, \\b &= p_1^{m_1} \cdot p_2^{m_2} \cdots p_k^{m_k},\end{aligned}$$

con $n_i, m_i \geq 0$ y donde todos los factores primos de a y b aparecen en ambas factorizaciones, se cumple que:

$$\begin{aligned}\text{mcd}(a, b) &= p_1^{\min(n_1, m_1)} \cdot p_2^{\min(n_2, m_2)} \cdots p_k^{\min(n_k, m_k)}, \\ \text{mcm}(a, b) &= p_1^{\max(n_1, m_1)} \cdot p_2^{\max(n_2, m_2)} \cdots p_k^{\max(n_k, m_k)}.\end{aligned}$$

DM- p. 17/148

Números coprimos

Es importante no confundir el concepto de número primo con el de números coprimos o primos entre sí:

Definición 23

Dos números a y b son **coprimos** (o **primos entre sí** o **primos relativos**) si $\text{mcd}(a, b) = 1$.

Se dice que un conjunto de enteros $\{a_1, \dots, a_n\}$ es un conjunto de números coprimos si $\text{mcd}(a_1, a_2, \dots, a_n) = 1$.

DM- p. 18/148

Tema 2: Combinatoria elemental I

1. **Regla de la suma:** si $A \cap B = \emptyset$, $|A \cup B| = |A| + |B|$.
2. **Regla del producto:** $|A \times B| = |A| \cdot |B|$.
 - Ordenaciones.
 - Subconjuntos ordenados.
 - Subconjuntos.
3. **Principio de inclusión–exclusión:** $|A \cup B| = |A| + |B| - |A \cap B|$.
4. **Principio del palomar.**
5. **Otros patrones de recuento.**

DM– p. 19/148

Principio de la suma

Proposición 24 (Principio de la suma v1) Si A y B son dos conjuntos finitos y disjuntos $A \cap B = \emptyset$, entonces

$$|A \cup B| = |A| + |B|.$$

Proposición 25 (Principio de la suma v2) Si A_1, A_2, \dots, A_m son conjuntos finitos y disjuntos dos a dos, se tiene que:

$$|A_1 \cup A_2 \cup \dots \cup A_m| = |A_1| + |A_2| + \dots + |A_m| = \sum_{j=1}^m |A_j|.$$

Proposición 26 (Principio de la suma v3) Si una tarea se puede hacer de n_1 formas y una segunda tarea se puede hacer de n_2 formas y ambas tareas son incompatibles, entonces hay $n_1 + n_2$ formas de realizar una de las dos tareas.

DM– p. 20/148

Principio del producto

Proposición 27 (Principio del producto v1) Si A y B son dos conjuntos finitos, entonces

$$|A \times B| = |A| \cdot |B|.$$

Proposición 28 (Principio del producto v2) Si A_1, A_2, \dots, A_m son conjuntos finitos, entonces se tiene que:

$$|A_1 \times A_2 \times \dots \times A_m| = |A_1| \cdot |A_2| \cdots |A_m| = \prod_{k=1}^m |A_k|.$$

Proposición 29 (Principio del producto v3) Supongamos que una tarea se puede dividir en dos tareas consecutivas. Si hay n_1 maneras posibles de realizar la primera y n_2 formas de hacer la segunda tarea después de que la primera haya sido realizada, entonces hay $n_1 n_2$ formas de completar la tarea.

DM- p. 21/148

Ordenaciones de un conjunto

Definición 30

Si $n \in \mathbb{N}$, se define el **factorial de n** como $n! = n \cdot (n - 1) \cdot (n - 2) \cdots 2 \cdot 1$.

Proposición 31 (Permutaciones de n objetos) n objetos *diferentes* se pueden ordenar de $n!$ maneras distintas.

Proposición 32 (Permutaciones con repetición) El número de maneras distintas de ordenar n objetos clasificados en k grupos de objetos idénticos entre sí (con n_1 elementos el primero, n_2 elementos el segundo, etc) es

$$\binom{n}{n_1, n_2, \dots, n_k} \equiv \frac{n!}{n_1! n_2! \cdots n_k!}, \quad \text{con} \quad \sum_{i=1}^k n_i = n.$$

DM- p. 22/148

Subconjuntos ordenados

Proposición 33 (Variaciones de r objetos tomados de entre n) Dado un conjunto de n elementos diferentes podemos extraer

$$n(n-1)(n-2)\dots(n-r+1) = \frac{n!}{(n-r)!} \equiv V(n, r)$$

subconjuntos ordenados de r elementos.

Observación: $V(n, n) = n!$ si defino $0! = 1$.

Proposición 34 (Variaciones con repetición) Dado un conjunto de n elementos diferentes, podemos extraer n^r subconjuntos ordenados de r elementos si permitimos repeticiones.

DM- p. 23/148

Subconjuntos

Proposición 35 (Combinaciones de r elementos tomados de entre n) El número de subconjuntos distintos que contengan r elementos que pueden extraerse de un conjunto de n elementos diferentes es

$$\binom{n}{r} = \frac{n!}{r!(n-r)!}.$$

Definición 36 (Números combinatorios)

Para todo $n, r \in \mathbb{Z}_+$ tales que $0 \leq r \leq n$ definimos el **número combinatorio** $\binom{n}{r}$ como

$$\binom{n}{r} = \frac{n!}{r!(n-r)!},$$

donde por convenio definimos $0! = 1$.

DM- p. 24/148

Números combinatorios: triángulo de Pascal



Teorema 37

$$\binom{n}{r} = \binom{n}{n-r}, \quad n \geq 0, \quad 0 \leq r \leq n.$$

Teorema 38 (Identidad de Pascal)

$$\binom{n+1}{r} = \binom{n}{r} + \binom{n}{r-1}, \quad n \geq 0, \quad 0 < r \leq n.$$

DM- p. 25/148

Números combinatorios: binomio de Newton

Teorema 39 (Teorema del binomio de Newton)

$$(x+y)^n = \sum_{k=0}^n \binom{n}{k} x^k y^{n-k}, \quad n \geq 0.$$

Corolario 40

$$(1+x)^n = \sum_{k=0}^n \binom{n}{k} x^k, \quad n \geq 0.$$

Corolario 41 Para todo $n \geq 0$,

$$\sum_{k=0}^n \binom{n}{k} = 2^n,$$

$$\sum_{k=0}^n (-1)^k \binom{n}{k} = 0.$$

DM- p. 26/148

Números combinatorios

Corolario 42 Dado un conjunto A finito, entonces

$$|\mathcal{P}(A)| = 2^{|A|}.$$

Teorema 43 (Identidad de Vandermonde) Para todo $n, m \geq 0$ y $0 \leq k \leq m + n$ se cumple que

$$\binom{m+n}{k} = \sum_{q=0}^k \binom{m}{k-q} \binom{n}{q}.$$

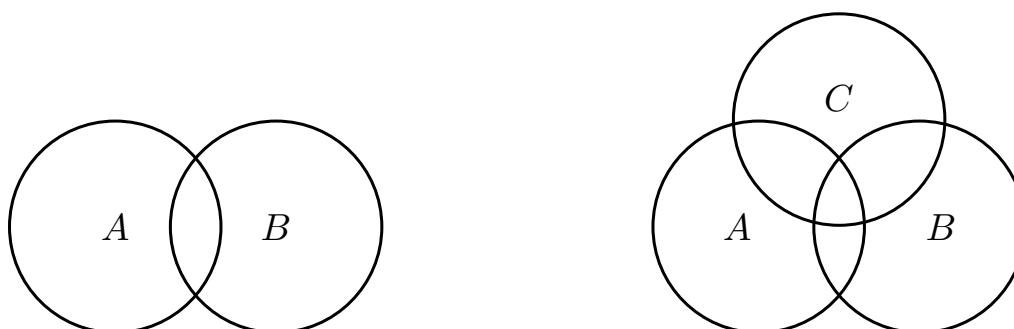
Observación: $\binom{n}{k} = 0$ para todo $n, k \in \mathbb{Z}_+$ tales que $k > n$.

DM- p. 27/148

Principio de inclusión-exclusión

Proposición 44 (Principio de inclusión-exclusión v1)

$$|A \cup B| = |A| + |B| - |A \cap B|.$$



Proposición 45 (Principio de inclusión-exclusión v2)

$$|A \cup B \cup C| = |A| + |B| + |C| - |A \cap B| - |A \cap C| - |B \cap C| + |A \cap B \cap C|.$$

DM- p. 28/148

Principio de inclusión-exclusión (2)

Proposición 46 (Principio de inclusión exclusión v3)

$$\begin{aligned} |A_1 \cup A_2 \cup \dots \cup A_n| &= \sum_{1 \leq i \leq n} |A_i| - \sum_{1 \leq i < j \leq n} |A_i \cap A_j| \\ &+ \sum_{1 \leq i < j < k \leq n} |A_i \cap A_j \cap A_k| - \dots \\ &+ (-1)^{n+1} |A_1 \cap A_2 \cap \dots \cap A_n|. \end{aligned}$$

Proposición 47 (Principio de inclusión exclusión v4) Sean $A_i \subset S$ con $1 \leq i \leq n$.
Entonces

$$\begin{aligned} |\overline{A_1 \cup A_2 \cup \dots \cup A_n}| &= |\overline{A_1} \cap \overline{A_2} \cap \dots \cap \overline{A_n}| \\ &= |S| - |A_1 \cup A_2 \cup \dots \cup A_n|. \end{aligned}$$

Notas:

- $\overline{A_1} \cap \overline{A_2} \cap \dots \cap \overline{A_n} = \{x \mid x \notin A_1, x \notin A_2, \dots, x \notin A_n\}$.
- $\overline{A} = S \setminus A \Rightarrow |\overline{A}| = |S| - |A|$.

DM- p. 29/148

Principio del palomar

Proposición 48 (Principio del palomar v1) Si $k + 1$ ó más objetos se colocan en k cajas, existe al menos una caja que contiene dos o más objetos.

Proposición 49 (Principio del palomar generalizado) Si se colocan N objetos en k cajas, existe al menos una caja con al menos $\lceil N/k \rceil$ objetos.

DM- p. 30/148

Tema 3: Teoría de grafos I

1. **Nociones generales:**
 - Notación y definiciones básicas.
 - Representación de grafos.
 - Isomorfismo.
 - Caminos en grafos.
 - Árboles.
 - Grafos planos.
 - Grafos dirigidos.
2. **Algoritmos en teoría de grafos.**
3. **Problemas combinatorios en grafos.**

DM- p. 31/148

Grafos no orientados: definición v1

Definición 50

Un **grafo simple** $G = (V, E)$ está compuesto por un conjunto no vacío de **vértices** V y un conjunto de **aristas** E , que es un conjunto de pares de elementos distintos de V .

Si la arista e une los vértices $u, v \in V$, diremos que u y v son **adyacentes o vecinos** y que la arista e es **incidente** con u y v .

Definición 51

Un **multigrafo** $G = (V, E)$ está compuesto por un conjunto no vacío de **vértices** V , un conjunto de **aristas** E en el que se permite que haya **aristas múltiples** (que son aquellas que conectan el mismo par de vértices).

Definición 52

Un **lazo o bucle** ("loop") es una arista que une un vértice consigo mismo. Un **pseudografo** $G = (V, E)$ es un grafo en el que se permiten aristas múltiples y bucles.

DM- p. 32/148

Grafos no orientados: definición v2

Definición 53

Un **pseudografo** $G = (V, E, \gamma)$ está compuesto por un conjunto no vacío de **vértices** V , un conjunto de **aristas** E , y una función γ que asigna a cada arista un par **no ordenado** de vértices de V (γ codifica las conexiones entre los vértices).

Si la arista e une los vértices $u, v \in V$, (es decir, si $\gamma(e) = \{u, v\}$) diremos que u y v son **adyacentes o vecinos** y que la arista e es **incidente** con u y v .

Si existen dos aristas distintas e_1, e_2 tales que $\gamma(e_1) = \gamma(e_2)$ diremos que el pseudografo tiene **aristas múltiples**.

Definición 54

Un **grafo simple** $G = (V, E, \gamma)$ es un pseudografo en el que no se permite que haya aristas múltiples ni bucles.

Un **multigrafo** $G = (V, E, \gamma)$ es un pseudografo en el que se permite que haya **aristas múltiples** pero no bucles.

DM- p. 33/148

Definiciones

Definición 55

El número de aristas incidentes con un vértice v de un grafo G se denomina **grado o valencia** de v y se denota por $d(v)$.

Definición 56

Los vértices de grado 1 se denominan **terminales**. Los vértices de grado 0 se denominan **aislados**. Un grafo sin aristas se denomina **trivial**.

Definición 57

Un grafo es **regular** si todos sus vértices tienen el mismo grado.

DM- p. 34/148

El teorema del apretón de manos

Teorema 58 La suma de los grados de los vértices de un grafo $G = (V, E)$ es dos veces el número de aristas. Es decir:

$$\sum_{i \in V} d(i) = 2|E|.$$

Corolario 59 En todo grafo G la suma de los grados de sus vértices es par.

Teorema 60 El número de vértices de grado impar en un grafo G es par.

Corolario 61 En todo grafo G con número impar de vértices hay un número impar de vértices de grado par.

DM- p. 35/148

Más definiciones

Definición 62

Un grafo $G = (V, E)$ es **bipartito** si V se puede dividir en dos conjuntos no vacíos y disjuntos V_1 y V_2 , de manera que cada arista $e \in E$ conecta un vértice de V_1 con otro de V_2 y viceversa.

Familias sencillas de grafos:

- Grafo completo de n vértices K_n .
- Camino P_n y ciclo C_n de n vértices.
- Rueda de $n + 1$ vértices W_n .
- Grafo bipartito completo de n y m vértices $K_{n,m}$.
- El grafo Q_n es aquel formado por vértices que representan las cadenas de bits de longitud n . Dos vértices son adyacentes si y sólo si difieren en exactamente un bit.

DM- p. 36/148

Grafos complementarios y subgrafos

Definición 63

El **grafo complementario** $\overline{G} = (V, \overline{E})$ de un grafo **simple** $G = (V, E)$ es aquel formado por el mismo conjunto de vértices y tal que dos vértices son adyacentes en \overline{G} si y sólo si no son adyacentes en G .

Definición 64

Un grafo $H = (W, F)$ es un **subgrafo** de $G = (V, E)$ si $W \subseteq V$ y $F \subseteq E$.

Definición 65

Dado un grafo $G = (V, E)$, un **subgrafo generador** de G es todo aquel subgrafo $H = (V, F)$ con $F \subseteq E$.

DM- p. 37/148

Representación numérica de un grafo

Definición 66

Sea $G = (V, E)$ un grafo. Consideremos una ordenación $v_1, v_2, \dots, v_{|V|}$ de los vértices de G . La **matriz de adyacencia** de G asociada a dicha ordenación es la matriz $|V| \times |V|$ cuyas entradas A_{ij} cuentan el número de aristas que unen v_i con v_j .

Definición 67

Sea $G = (V, E)$ un grafo. Consideremos una ordenación $v_1, v_2, \dots, v_{|V|}$ de los vértices de G y una ordenación $e_1, e_2, \dots, e_{|E|}$ de las aristas de G . La **matriz de incidencia** de G asociada a dichas ordenaciones es la matriz $|V| \times |E|$ con entradas

$$I_{ij} = \begin{cases} 0 & \text{si } e_j \text{ no es incidente con } v_i \\ 1 & \text{si } e_j \text{ es incidente con } v_i \end{cases}$$

DM- p. 38/148

Isomorfismos

Importante: No confundir un grafo con su representación gráfica.

Definición 68

Dos grafos simples $G_1 = (V_1, E_1)$ y $G_2 = (V_2, E_2)$ son **isomorfos** si y sólo si existe una función biyectiva $f: V_1 \rightarrow V_2$ con la siguiente propiedad: a y b son adyacentes en G_1 si y sólo si $f(a)$ y $f(b)$ son adyacentes en G_2 . Dicha función f se denomina **isomorfismo**.

DM- p. 39/148

Caminos en un grafo

Definición 69

Un **camino** en un grafo $G = (V, E)$ es una secuencia alternada de vértices y aristas de la forma $v_0, \{v_0, v_1\}, v_1, \{v_1, v_2\}, v_2, \dots, v_{\ell-1}, \{v_{\ell-1}, v_\ell\}, v_\ell$. La **longitud** del camino es igual al número de aristas ℓ que lo componen. Existe una dirección implícita en todo camino: v_0 es el **vértice inicial** y v_ℓ , el **vértice final**.

Definición 70

Un camino en el que todas las aristas son distintas se denomina **camino simple**. Un **circuito** es un camino simple cerrado ($v_0 = v_\ell$).

Un camino simple en el que todos los vértices v_0, v_1, \dots, v_ℓ son distintos (excepto quizás los extremos v_0 y v_ℓ) se denomina **camino elemental**. Un camino elemental cerrado es un **ciclo**.

DM- p. 40/148

Número de caminos entre dos vértices

Teorema 71 Sea un grafo G con matriz de adyacencia A con respecto al orden $\{v_1, v_2, \dots, v_{|V|}\}$. El número de caminos orientados diferentes de longitud $n \geq 1$ que empiezan en v_i y acaban en v_j está dado por la entrada (i, j) de la matriz A^n .

Corolario 72 Sea G un grafo *simple* con matriz de adyacencia A , entonces

- $A_{ii}^2 = d(i)$ para todo $1 \leq i \leq |V|$.
- $\text{tr} A^2 = 2|E|$.
- $\text{tr} A^3 = 6 \times$ Número de triángulos no orientados en G .

DM– p. 41/148

Grafos conexos

Definición 73

Un grafo es **conexo** si cada par de vértices $v, w \in V$ pueden ser conectados por un **camino elemental**. Un grafo no conexo está formado por la unión de varios subgrafos conexos y desconectados entre sí que se denominan **componentes conexas** del grafo.

Nota: Si dos vértices de un grafo se pueden conectar por un camino, entonces existe un **camino elemental** que los une.

Definición 74

Un **punto de articulación o de corte** de un grafo G es un vértice tal que si lo eliminamos (junto con todas las aristas que le son incidentes) obtenemos un subgrafo con más componentes conexas que G . Un **punto de articulación** de un grafo G es una arista tal que si la eliminamos (pero no los vértices con los que es incidente) obtenemos un grafo con más componentes conexas que G .

DM– p. 42/148

Tema 4: Teoría de grafos II

1. **Nociones generales:**
 - Notación y definiciones básicas.
 - Representación de grafos.
 - Isomorfismo.
 - Caminos en grafos.
 - Árboles.
 - Grafos planos.
 - Grafos dirigidos.
2. **Algoritmos en teoría de grafos.**
3. **Problemas combinatorios en grafos.**

DM– p. 43/148

Árboles

Definición 75

Un **árbol** es un grafo simple y conexo que no contiene ciclos. Un **bosque** es un grafo simple que no contiene ciclos. Cada componente conexa de un bosque es un árbol.

Teorema 76

- (a) El grafo G es un árbol si y sólo si es conexo y al borrar cualquier arista se obtiene un grafo desconexo.
- (b) El grafo G es un árbol si y sólo si no contiene ciclos y al añadir cualquier arista se crea un ciclo.

Teorema 77 Un grafo $G = (V, E)$ es un árbol si y sólo si existe un **único** camino elemental entre cualquier par de vértices.

Teorema 78 Todo árbol con al menos dos vértices tiene al menos dos vértices de grado uno.

DM– p. 44/148

Propiedades de los árboles

Definición 79

Procedimiento para hacer crecer un árbol:

1. Comenzar con $G = (\{r\}, \emptyset)$, donde r es el nodo raíz.
2. Dado $G = (V, E)$, añadir un nuevo vértice u y una nueva arista $\{u, v\}$ donde $v \in V$.

Teorema 80 Todo grafo obtenido por este procedimiento es un árbol y todo árbol se puede construir de este modo.

Teorema 81 Todo árbol de n vértices tiene $n - 1$ aristas.

Teorema 82 Si G es un grafo de n vértices, entonces las siguientes afirmaciones son equivalentes:

1. G es un árbol.
2. G es conexo y tiene $n - 1$ aristas.
3. G tiene $n - 1$ aristas y no tiene ciclos.

DM- p. 45/148

Grafos planares

Definición 83

Un grafo es **planar** si puede ser dibujado en el plano sin que sus aristas se crucen. Una representación de un grafo planar en la que las aristas no se crucen se denomina **grafo plano**.

Teorema 84 (Kuratowsky, 1930) Un grafo es planar si y sólo si no contiene como subgrafo a ninguna subdivisión de K_5 ni de $K_{3,3}$.

Definición 85

Insertar un nuevo vértice en una arista de un grafo se denomina **subdividir** dicha arista. La subdivisión de una o más aristas de un grafo G da lugar a una **subdivisión** de G .

DM- p. 46/148

Grafos planares y grafos duales

Teorema 86 (Fórmula de Euler, 1752) *Un grafo $G = (V, E)$ plano y conexo divide al plano en R regiones de manera que*

$$|V| - |E| + R = 2.$$

Definición 87

*Dado un grafo $G = (V, E)$ plano, podemos construir su **grafo dual** $G^* = (V^*, E^*)$ de la siguiente manera: introducimos un vértice del grafo dual $r \in V^*$ por cada región r en la que G divide al plano. Los vértices $r_1, r_2 \in V^*$ tienen tantas aristas incidentes $e \in E^*$ como aristas comparten las regiones r_1, r_2 definidas por el grafo G .*

Definición 88

*El **grado de una región** r de un grafo plano se define como el grado del vértice correspondiente $r \in V^*$ en el grafo dual.*

Teorema 89 *En un grafo plano y conexo se cumple que*

$$2|E| = \text{Suma de los grados de las regiones.}$$

DM- p. 47/148

Algunos corolarios

Corolario 90 *Si G es un grafo simple, conexo y plano con $|V| \geq 3$, entonces $|E| \leq 3|V| - 6$.*

Corolario 91 *Si G es un grafo simple, conexo y plano con $|V| \geq 3$ y no tiene ciclos de longitud 3, entonces $|E| \leq 2|V| - 4$.*

DM- p. 48/148

Grafos orientados o dirigidos

Definición 92

Un **grafo dirigido** $G = (V, E)$ está compuesto por un conjunto no vacío de **vértices** V y un conjunto de **aristas** E , que es un conjunto ordenado de pares de elementos distintos de V .

Definición 93

El **grado interno** de un vértice v de un grafo dirigido G es el número de aristas que llegan a v . El **grado externo** de un vértice v de un grafo dirigido G es el número de aristas que salen de v .

Proposición 94 En un grafo dirigido $G = (V, E)$ la suma de los grados internos de los vértices es igual a la suma de los grados externos.

Definición 95

Sea $G = (V, E)$ un grafo dirigido. Consideremos una ordenación $v_1, v_2, \dots, v_{|V|}$ de los vértices de G . La **matriz de adyacencia** de G asociada a dicha ordenación es la matriz $|V| \times |V|$ cuyas entradas A_{ij} cuentan el número de aristas que comienzan en v_i y acaban en v_j .

DM– p. 49/148

Caminos en un grafo dirigido

Definición 96

Un **camino** en un grafo dirigido $G = (V, E)$ es una sucesión de aristas de la forma $(v_0, v_1), (v_1, v_2), \dots, (v_{\ell-1}, v_\ell)$.

Las definiciones de camino elemental, camino simple, circuito y ciclo para grafos dirigidos son análogas a las de un grafo no dirigido.

DM– p. 50/148

Tema 5: Teoría de grafos III

1. Nociones generales.
2. Algoritmos en teoría de grafos:
 - Árbol generador de peso mínimo: algoritmos de Prim y Kruskal.
 - Camino de longitud mínima: algoritmo de Dijkstra.
 - Coloraciones de grafos.
 - Grafos eulerianos y hamiltonianos. Algoritmo de Fleury.
3. Problemas combinatorios en grafos.

DM– p. 51/148

Árbol generador de peso mínimo

Definición 97

Un **árbol generador o recubridor** de un grafo *conexo* G es un árbol que contiene todos los vértices de G y es subgrafo de G .

Definición 98

Un **grafo ponderado** $G = (V, E, \omega)$ es un grafo en el que a cada arista $e \in E$ se le asocia un peso $\omega(e) \in \mathbb{R}$.

Definición 99

Un **árbol generador de peso mínimo** de un grafo *conexo ponderado* es un árbol generador tal que la suma de los pesos de sus aristas es la más pequeña posible.

Problema 1

Encontrar un árbol generador de peso mínimo del grafo ponderado $G = (V, E, \omega)$.

Nota: El número de árboles con n vértices crece muy rápidamente con n .

Definición 100

Un **algoritmo voraz** es aquel que en cada paso toma la elección óptima.

DM– p. 52/148

Algoritmo de Prim, 1957

Algoritmo 101 (Algoritmo de Prim)

procedure *Prim*(G : grafo ponderado conexo con n vértices)

$T =$ arista con peso mínimo

for $i = 1$ **to** $n - 2$

begin

$e =$ arista de peso mínimo incidente con un vértice de T
y que no forme un ciclo si se le añade a T

$T = T$ con la arista e añadida

end

Notas:

- La arista e puede no ser única.
- El árbol generador de peso mínimo puede no ser único.
- El resultado es un árbol con n vértices, luego tiene que tener $n - 1$ aristas.

Teorema 102 Dado un grafo conexo ponderado $G = (V, E)$, el algoritmo de Prim produce un árbol generador mínimo de G . Su complejidad computacional es $O(|E| + |V| \log |V|)$.

DM- p. 53/148

Algoritmo de Kruskal, 1957

Algoritmo 103 (Algoritmo de Kruskal)

procedure *Kruskal*(G : grafo ponderado conexo con n vértices)

$T =$ grafo vacío

for $i = 1$ **to** $n - 1$

begin

$e =$ arista de peso mínimo que no forme un ciclo si se le añade a T

$T = T$ con la arista e añadida

end

Notas:

- La arista e puede no ser única.
- La arista e puede no ser incidente con ningún vértice en T .

Teorema 104 Dado un grafo conexo ponderado $G = (V, E)$, el algoritmo de Kruskal produce un árbol generador mínimo de G . Su complejidad computacional es $O(|E| \log |V|)$.

DM- p. 54/148

Problema del camino mínimo: algoritmo de Dijkstra, 1959

Problema 2

Encontrar el camino de longitud mínima que une un vértice inicial s y un vértice final t en un grafo $G = (V, E, \omega)$ **conexo, simple y ponderado con todos los pesos positivos** ($\omega_i > 0$ para todo $i \in E$).

Teorema 105 El algoritmo de Dijkstra encuentra la longitud del camino más corto entre dos vértices de un grafo $G = (V, E, \omega)$ conexo, simple y ponderado con todos los pesos positivos. Su complejidad computacional es $O(|V|^2)$.

Idea:

En cada iteración a cada vértice j se le asignan dos etiquetas que pueden ser o bien temporales (δ_j, P_j) o bien permanentes $\boxed{(\delta_j, P_j)}$.

- La etiqueta δ_j es una estimación de la longitud del camino mínimo desde el vértice inicial s hasta el vértice actual j .
- La etiqueta P_j es una estimación del predecesor del vértice j en dicho camino.

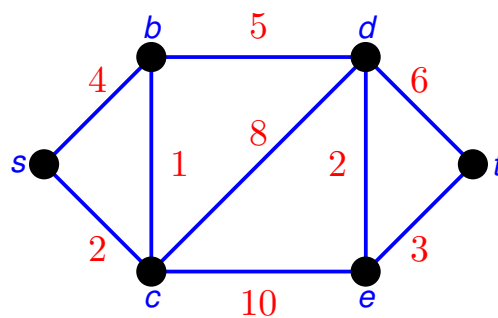
Denotaremos $\omega_{ij} > 0$ al peso de la arista $\{i, j\} \in E$.

DM- p. 55/148

El algoritmo de Dijkstra

Problema 3

Calcular el camino de menor longitud entre s y t en el siguiente grafo:



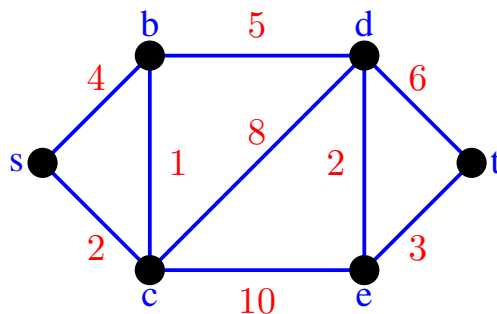
DM- p. 56/148

El algoritmo de Dijkstra (2)

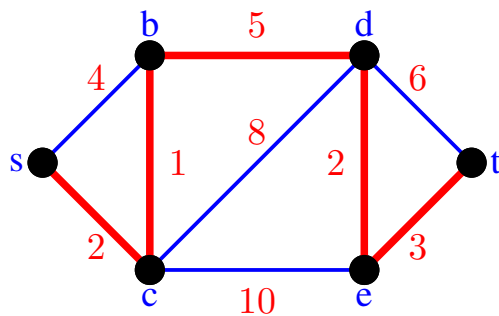
- (1) **Paso inicial:** Marcamos el origen s con la etiqueta permanente $\boxed{(0, s)}$.
El resto de los vértices $j \in V$ ($j \neq s$) se marcan temporalmente:
 - Si $\{j, s\} \in E$, se marca con $(\omega_{s,j}, s)$.
 - Si $\{j, s\} \notin E$, se marca con $(\infty, -)$.
- (2) Sea $v \in V$ el último vértice que se ha vuelto permanente. Examinamos cada vértice **temporal** j comparando δ_j con el valor de $\boxed{\delta_v} + \omega_{v,j}$.
 - Si $\boxed{\delta_v} + \omega_{v,j} < \delta_j$, cambiamos (δ_j, P_j) por $(\boxed{\delta_v} + \omega_{v,j}, v)$.
 - Si $\boxed{\delta_v} + \omega_{v,j} \geq \delta_j$, no hacemos nada.
- (3) De entre todos los vértices temporales j examinados, elegimos aquél cuya δ_j sea mínima δ_{\min} .
 - Si $\delta_{\min} = \infty$ el algoritmo termina: no hay camino entre s y t .
 - Si $\delta_{\min} < \infty$, marcamos dicho vértice con etiqueta permanente.
(Esta estimación sólo puede empeorar porque $\omega_{ij} > 0$).
- (4) Si el vértice marcado es t , el algoritmo termina: el camino más corto entre s y t se obtiene siguiendo las etiquetas permanentes.
Si no es t , volver al paso (2).

DM- p. 57/148

El algoritmo de Dijkstra: Ejemplo



El algoritmo de Dijkstra: Ejemplo



Vértice	Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	Paso 6
<i>s</i>	(0, <i>s</i>)	*	*	*	*	*
<i>b</i>	(4, <i>s</i>)	(3, <i>c</i>)	(3, <i>c</i>)	*	*	*
<i>c</i>	(2, <i>s</i>)	(2, <i>s</i>)	*	*	*	*
<i>d</i>	∞	(10, <i>c</i>)	(8, <i>b</i>)	(8, <i>b</i>)	*	*
<i>e</i>	∞	(12, <i>c</i>)	(12, <i>c</i>)	(10, <i>d</i>)	(10, <i>d</i>)	*
<i>t</i>	∞	∞	∞	(14, <i>d</i>)	(13, <i>e</i>)	(13, <i>e</i>)

DM- p. 58/148

Tema 6: Teoría de grafos IV

1. Nociones generales.
2. Algoritmos en teoría de grafos:
 - Árbol generador de peso mínimo: algoritmos de Prim y Kruskal.
 - Camino de longitud mínima: algoritmo de Dijkstra.
 - Coloraciones de grafos.
 - Grafos eulerianos y hamiltonianos. Algoritmo de Fleury.
3. Problemas combinatorios en grafos.

DM- p. 59/148

Coloraciones propias de un grafo

Definición 106

Una **coloración propia** (con q colores) de un grafo $G = (V, E)$ es una función $c : V \rightarrow \{1, 2, \dots, q\}$ tal que $c(u) \neq c(w)$ siempre que u y w sean adyacentes.

- Dado un grafo $G = (V, E)$ el número total de coloraciones (propias y no propias) con q colores es $q^{|V|}$.
- En todo lo que sigue consideraremos sólo **coloraciones propias**.
- **Dos preguntas difíciles:**
 1. ¿Cuántas coloraciones con q colores $P_G(q)$ se pueden conseguir sobre G ?
 2. ¿Cuántos colores q necesito como mínimo para poder colorear G ?

Definición 107

El **número cromático** $\chi(G)$ de un grafo G es el menor entero q tal que existe una coloración de G con q colores; es decir, $P_G(q) > 0$ para todo $q \geq \chi(G) \in \mathbb{N}$.

Proposición 108 Decidir si los vértices de un grafo arbitrario G se pueden colorear propiamente con $k \geq 3$ colores es un problema NP-completo.

DM- p. 60/148

Algoritmo voraz para colorear un grafo

Algoritmo 109 (Algoritmo voraz)

procedure (G : grafo simple conexo con n vértices)

Ordenamos los vértices de $V : \{v_1, v_2, \dots, v_n\}$

$c(v_1) = 1$

for $i = 2$ **to** n

begin

$S_i = \{q \mid c(v_k) = q, \text{ para todo } v_k \text{ vecino de } v_i \text{ con } k < i\}$

$c(v_i) = \text{color más pequeño que no esté en } S_i$

end

Notas:

- No calculamos $\chi(G)$, sino una cota superior (muy) dependiente de la ordenación usada.
- Para calcular $\chi(G)$ habría que considerar las $n!$ ordenaciones posibles de los vértices (tiempo exponencial).

DM- p. 61/148

Algunos teoremas

Teorema 110 Si G es un grafo con grado máximo k , entonces $\chi(G) \leq k + 1$.

Teorema 111 (Brooks, 1941) Si G es un grafo no completo, conexo y con grado máximo $k \geq 3$, entonces $\chi(G) \leq k$.

Proposición 112 Un grafo G es bipartito si y sólo si $\chi(G) = 2$.

Teorema 113 Un grafo es bipartito si y sólo si no contiene ciclos de longitud impar.

Corolario 114 Todos los árboles son bipartitos

Teorema 115 (El teorema de los cuatro colores, Appel y Haken, 1976) $P_G(4) > 0$ para todo grafo planar G .

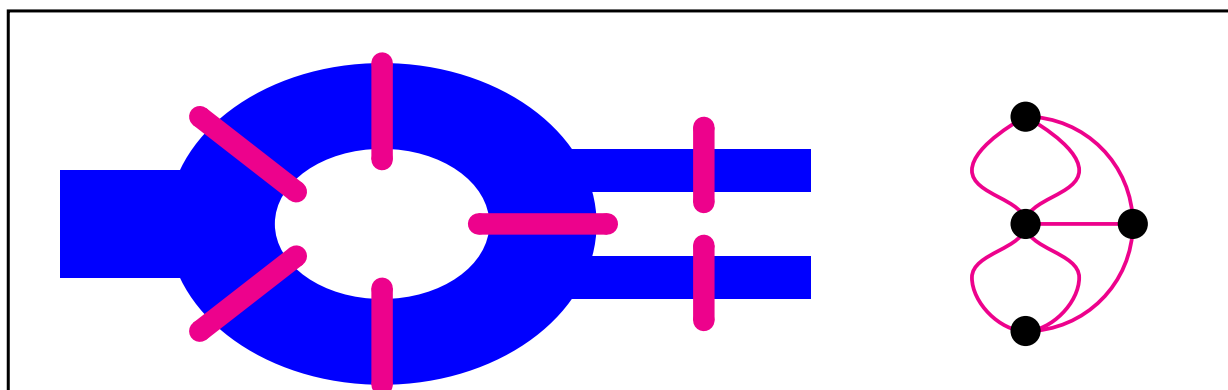
- La prueba original fue *asistida* por ordenador (¡más de 1200 horas de CPU!).
- No existe aún una prueba analítica.
- No existe un teorema de los tres colores: existen grafos planares con número cromático $\chi(G) = 4$: e.g. K_4 .

DM– p. 62/148

Grafos eulerianos

Problema 4

En la ciudad de Königsberg (Kaliningrado) hay un río y siete puentes. ¿Es posible dar una vuelta y cruzar cada puente una sola vez?



Problema 5

Dado un grafo $G = (V, E)$, ¿existe un circuito que contenga cada arista $e \in E$? [Al ser circuito debe contener cada arista una sola vez].

DM– p. 63/148

Grafos eulerianos

Definición 116

Un **circuito euleriano** es un circuito que contiene a todas las aristas del grafo. Un grafo que admite un circuito euleriano se denomina **grafo euleriano**.

Un **camino euleriano** es un camino simple y abierto que contiene todas las aristas del grafo.

Un grafo no euleriano que admite un camino euleriano se denomina **grafo semi-euleriano**.

Teorema 117 Un grafo conexo es euleriano si y sólo si todos sus vértices tienen grado par. Un grafo conexo es semi-euleriano si y sólo si contiene exactamente dos vértices de grado impar.

Un grafo dirigido conexo es euleriano si y solo si para cualquier vértice el grado interno coincide con el grado externo.

Luego, el **problema de los puentes de Königsberg** no tiene solución: el grafo correspondiente no es ni euleriano ni semi-euleriano.

DM- p. 64/148

Algoritmo de Fleury

Sea $G = (V, E)$ un grafo conexo con todos los vértices de grado par:

- (1) **Paso inicial:** Escogemos un vértice v_0 como origen del circuito $C_0 = \{v_0\}$.
- (2) **Extensión del circuito:** Sea el circuito $C_i = \{v_0, e_1, v_1, \dots, e_i, v_i\}$ donde $v_i \in V$ y $e_i \in E$.
 - Si existe una única arista $e_{i+1} = \{v_i, w\} \in E \setminus \{e_1, e_2, \dots, e_i\}$:
 - $C_i \rightarrow C_{i+1} = \{v_0, e_1, v_1, \dots, e_i, v_i, e_{i+1}, w\}$
 - $V \rightarrow V \setminus \{v_i\}$
 - $E \rightarrow E \setminus \{e_{i+1}\}$
 - Si hay varias aristas incidentes con v_i : elegimos cualquiera de ellas con la condición que **no** sea **puente**. Si escogemos $e_{i+1} = \{v_i, w\} \in E \setminus \{e_1, e_2, \dots, e_i\}$:
 - $C_i \rightarrow C_{i+1} = \{v_0, e_1, v_1, \dots, e_i, v_i, e_{i+1}, w\}$
 - $E \rightarrow E \setminus \{e_{i+1}\}$
- (3) Repetimos el Paso (2) hasta que $E = \emptyset$ ($|E|$ pasos).
 $C_{|E|}$ es el circuito euleriano buscado.

DM- p. 65/148

Grafos hamiltonianos

Problema 6

¿Es posible encontrar un ciclo en G tal que pase por todos los vértices (una sola vez)?

Definición 118

Un **ciclo hamiltoniano** es un ciclo que contiene a todos los vértices del grafo. Un grafo que admite un ciclo hamiltoniano se denomina **grafo hamiltoniano**.

Un **camino hamiltoniano** es un camino elemental y abierto que contiene todos los vértices del grafo. Un grafo no hamiltoniano que admite un camino hamiltoniano se denomina **grafo semi-hamiltoniano**.

El problema de decidir si un grafo es hamiltoniano o no es NP-completo.

Teorema 119 (Dirac, 1950) Si G es un grafo simple con n vértices y cada vértice tiene un grado $\geq n/2$, entonces G es hamiltoniano.

DM- p. 66/148

El problema del viajante

Problema 7

Un viajante tiene que cubrir n ciudades interconectadas todas entre sí. Su objetivo es salir de su casa, visitarlas todas una sola vez y volver a su casa al finalizar de manera que la distancia recorrida sea mínima.

Este problema consiste en encontrar entre todos los ciclos hamiltonianos del grafo ponderado $K_n = (V_n, E_n, \omega)$ uno C que minimice la función

$$E(C) = \sum_{e \in V(C)} \omega_e.$$

No se conocen algoritmos de complejidad *polinómica* que resuelvan este problema.

DM- p. 67/148

Tema 7: Combinatoria elemental II

1. **Regla de la suma:** si $A \cap B = \emptyset$, $|A \cup B| = |A| + |B|$.
2. **Regla del producto:** $|A \times B| = |A| \cdot |B|$.
3. **Principio de inclusión–exclusión:** $|A \cup B| = |A| + |B| - |A \cap B|$.
4. **Principio del palomar.**
5. **Otros patrones de recuento.**
 - Repartos.
 - Particiones.

DM– p. 68/148

Patrones de conteo: repartos

Proposición 120 (Repartos) Si hay que repartir r objetos iguales en n grupos y todos los grupos deben de contar con algún objeto, entonces existen

$$\binom{r-1}{n-1}$$

repartos distintos.

Proposición 121 Si hay que repartir r objetos iguales en n grupos, entonces existen

$$\binom{n+r-1}{r}$$

repartos distintos.

DM– p. 69/148

Patrones de conteo: particiones de un conjunto

Proposición 122 Sea un conjunto S de $m \cdot n$ elementos. Entonces S puede romperse en n conjuntos de m elementos de

$$\frac{(m \cdot n)!}{(m!)^n n!}$$

maneras distintas.

Proposición 123 El número de particiones de un conjunto de m elementos del tipo (m_1, m_2, \dots, m_n) con $\sum_k m_k = m$ es

$$\binom{m}{m_1, m_2, \dots, m_n} \prod_{k \geq 1} \frac{1}{r_k!},$$

donde r_k es el número de partes con k elementos.

DM- p. 70/148

Tema 8: Combinatoria. Métodos avanzados.

1. Relaciones de recurrencia:

- Relaciones de recurrencia.
- Solución de relaciones de recurrencia lineales homogéneas.
- Solución de relaciones de recurrencia lineales no homogéneas.

2. Funciones generatrices.

DM- p. 71/148

Relaciones de recurrencia

Definición 124

Una **relación de recurrencia** para la secuencia $\{a_n\}_{n=0}^{\infty}$ es una ecuación que expresa a_n en función de uno o más de los términos anteriores; es decir, una ecuación del tipo

$$F(n; a_n, a_{n-1}, a_{n-2}, \dots, a_{n-k}) = 0,$$

con k fijo y válida para todo $n \geq k$. Las **condiciones iniciales** son los términos $\{a_0, a_1, \dots, a_{k-1}\}$.

Definición 125

El **orden de una relación de recurrencia** es la diferencia entre los subíndices máximo y mínimo de los términos a_k que aparecen en la ecuación. Una relación de recurrencia de orden k es **lineal** si lo es en $a_n, a_{n-1}, \dots, a_{n-k}$. En cualquier otro caso, se dice que es **no lineal**.

DM- p. 72/148

Solución de una relación de recurrencia lineal homogénea

Teorema 126 (Solución ecuaciones de recurrencia de orden 1 homogéneas)

Supongamos que la secuencia $\{a_n\}_{n \in \mathbb{N}}$ verifica la relación de recurrencia

$$a_n = A a_{n-1}, \quad n \geq 2,$$

con a_1 dado. Entonces la solución de la ecuación de recurrencia es

$$a_n = a_1 A^{n-1}.$$

DM- p. 73/148

Solución de una relación de recurrencia lineal homogénea

Teorema 127 (Solución ecuaciones de recurrencia tipo Fibonacci homogéneas)

Supongamos que la secuencia $\{a_n\}_{n \in \mathbb{N}}$ verifica la relación de recurrencia

$$a_n = A a_{n-1} + B a_{n-2}, \quad n \geq 3,$$

con a_1 y a_2 dados. Si la **ecuación característica** asociada a dicha recurrencia es

$$x^2 = Ax + B$$

y tiene raíces α y β , entonces la solución de la ecuación de recurrencia es

$$a_n = \begin{cases} K_1 \alpha^n + K_2 \beta^n & \text{si } \alpha \neq \beta \\ (K_1 + nK_2) \alpha^n & \text{si } \alpha = \beta \end{cases}$$

donde las constantes K_1 y K_2 se determinan a partir de las condiciones iniciales a_1 y a_2 .

DM- p. 74/148

Solución de una relación de recurrencia lineal homogénea

- Supongamos que la secuencia $\{a_n\}_{n \in \mathbb{N}}$ verifica la relación de recurrencia lineal

$$a_n = c_1 a_{n-1} + c_2 a_{n-2} + \dots + c_k a_{n-k}, \quad n \geq k + 1,$$

con c_1, c_2, \dots, c_k reales. Se suponen conocidas las k condiciones iniciales a_i con $i = 1, \dots, k$.

- Si buscamos una solución de la forma

$$a_n = K_i x^n,$$

entonces la amplitud se cancela y la variable x debe satisfacer la **ecuación característica**:

$$x^k = c_1 x^{k-1} + c_2 x^{k-2} + \dots + c_k.$$

- Si a_n y b_n son soluciones de la recurrencia, entonces cualquier combinación lineal $\alpha a_n + \beta b_n$ será solución.

DM- p. 75/148

Solución de una relación de recurrencia lineal homogénea (2)

- A cada raíz **distinta** x_i de la ecuación característica le corresponde una solución $a_n^{(i)}$ cuya forma depende de la multiplicidad de x_i :
 - Si la raíz x_i es simple, entonces $a_n^{(i)} = K_i x_i^n$.
 - Si la raíz x_i es doble, entonces $a_n^{(i)} = (K_i + K'_i n) x_i^n$.
 - Si la raíz x_i es triple, entonces $a_n^{(i)} = (K_i + K'_i n + K''_i n^2) x_i^n$, etc.
- Si la ecuación característica tiene r raíces distintas x_i con multiplicidades k_i (tales que $\sum_{i=1}^r k_i = k$), entonces la solución general es del tipo:

$$a_n = \sum_{i=1}^r \left[\sum_{j=1}^{k_i} K_i^{(j)} n^{j-1} \right] x_i^n,$$

dónde las k constantes $K_i^{(j)}$ se determinan a partir de las k condiciones iniciales.

DM- p. 76/148

Solución de una relación de recurrencia lineal no homogénea

Teorema 128 (Solución ecuaciones de recurrencia no homogéneas) *Supongamos que la secuencia $\{a_n\}_{n \in \mathbb{N}}$ verifica la relación de recurrencia lineal*

$$a_n = c_1 a_{n-1} + c_2 a_{n-2} + \dots + c_k a_{n-k} + t_n, \quad n \geq k + 1,$$

con c_1, c_2, \dots, c_k reales, a_1, \dots, a_k dados y donde t_n es una cierta función conocida de n . Entonces la solución general de la ecuación no homogénea es la suma de la solución general de la ecuación homogénea

$$a_n = c_1 a_{n-1} + c_2 a_{n-2} + \dots + c_k a_{n-k}, \quad n \geq k + 1,$$

y una solución particular cualquiera de la ecuación completa.

DM- p. 77/148

Solución de una relación de recurrencia lineal no homogénea

Teorema 129 (Solución ecuaciones lineales no homogéneas) Supongamos que la sucesión $\{a_n\}_{n \in \mathbb{N}}$ verifica la relación de recurrencia lineal

$$a_n = c_1 a_{n-1} + c_2 a_{n-2} + \dots + c_k a_{n-k} + t_n,$$

con c_1, c_2, \dots, c_k reales y

$$t_n = s^n [b_0 + b_1 n + \dots + b_t n^t],$$

con b_0, b_1, \dots, b_t y s reales. Si s **no es raíz** de la ecuación característica de la relación de recurrencia homogénea asociada, entonces existe una solución particular de la forma

$$a_{n,p} = s^n [p_0 + p_1 n + \dots + p_t n^t].$$

Si s **es una raíz con multiplicidad m** de esta ecuación característica, entonces existe una solución particular de la forma

$$a_{n,p} = n^m \cdot s^n [p_0 + p_1 n + \dots + p_t n^t].$$

DM- p. 78/148

Tema 9: Combinatoria. Métodos avanzados.

1. Relaciones de recurrencia.
2. Funciones generatrices.
 - Funciones generatrices.
 - Solución de relaciones de recurrencia usando funciones generatrices.

DM- p. 79/148

Función generatriz

Definición 130

La función generatriz asociada a la sucesión $\{a_0, a_1, a_2, \dots, a_n, \dots\}$ se define como la serie formal de potencias siguiente:

$$F(x) = a_0 + a_1x + a_2x^2 + \dots + a_nx^n + \dots = \sum_{n=0}^{\infty} a_n x^n.$$

- $(1+x)^k = \sum_{n=0}^k \binom{k}{n} x^n$ es la f.g. de $\left\{ \binom{k}{0}, \binom{k}{1}, \dots, \binom{k}{k}, 0, 0, \dots \right\}$.
- $1 + x + x^2 + \dots + x^{k-1} = \sum_{n=0}^{k-1} x^n = \frac{1-x^k}{1-x}$ es la f.g. de $\underbrace{\{1, 1, \dots, 1, 0, 0, \dots\}}_k$.
- $\frac{1}{1-x} = 1 + x + x^2 + x^3 + \dots = \sum_{n=0}^{\infty} x^n$ es la f.g. de $\{1, 1, 1, \dots\}$.

DM- p. 80/148

Función generatriz

- $\{1, 2, 3, \dots\}$ tiene como f.g. a
$$\sum_{n=0}^{\infty} (n+1)x^n = \frac{d}{dx} \sum_{n=0}^{\infty} x^{n+1} = \frac{d}{dx} \frac{x}{1-x} = \frac{1}{(1-x)^2}.$$
- Si $F(x) = \sum_{n=0}^{\infty} a_n x^n$ y $G(x) = \sum_{n=0}^{\infty} b_n x^n$, entonces
$$(F+G)(x) = \sum_{n=0}^{\infty} (a_n + b_n) x^n.$$
- Si F es la f.g. de la secuencia $\{a_n\}$, entonces la f.g. de la secuencia $\underbrace{\{0, 0, \dots, 0\}}_k, a_0, a_1, \dots$ es $G(x) = x^k F(x)$.
- **Procedimiento práctico:**
 1. Resolver la relación de recurrencia para a_n en términos de la función generatriz $F(x)$.
 2. Haciendo el desarrollo de Taylor de F alrededor del origen obtenemos los coeficientes a_n .

DM- p. 81/148

Ejemplo: la ecuación de Fibonacci

Queremos resolver la ecuación

$$a_n = a_{n-1} + a_{n-2}, \quad n \geq 3, \quad a_1 = 1, \quad a_2 = 1$$

mediante la función generatriz

$$F(x) = \sum_{n=0}^{\infty} a_n x^n.$$

Algoritmo:

1. Escribir la fórmula general para a_n válida para todo $n \in \mathbb{Z}$ asumiendo que $a_0, a_{-1}, a_{-2}, \dots = 0$:

$$a_n = a_{n-1} + a_{n-2} + I[n = 1], \quad n \in \mathbb{Z},$$

donde $I[A]$ es la **función indicatriz del suceso A**

$$I[A] = \begin{cases} 1 & \text{si } A \text{ es verdadero} \\ 0 & \text{si } A \text{ es falso} \end{cases}$$

DM- p. 82/148

Ejemplo: la ecuación de Fibonacci

2. Multiplicar por x^n y sumar sobre todo $n \in \mathbb{Z}$:

$$\sum_{n=-\infty}^{\infty} x^n a_n = F(x) = \sum_{n=-\infty}^{\infty} x^n (a_{n-1} + a_{n-2}) + x.$$

Manipulamos la sumas para que sólo aparezca F :

$$\begin{aligned} F(x) - x &= \sum_{n=-\infty}^{\infty} x^n (a_{n-1} + a_{n-2}) \\ &= \sum_{n=1}^{\infty} x^n a_{n-1} + \sum_{n=2}^{\infty} x^n a_{n-2} \\ &= xF(x) + x^2F(x) \end{aligned}$$

3. Resolvemos la ecuación para F :

$$F(x) = \frac{x}{1 - x - x^2}$$

DM- p. 83/148

Ejemplo: la ecuación de Fibonacci

4. Desarrollamos F en serie de Taylor y leemos el coeficiente de x^n :

$$F(x) = \frac{x}{1-x-x^2} = x + x^2 + 2x^3 + 3x^4 + 5x^5 + 8x^6 + 13x^7 + \dots$$

Podemos obtener los coeficientes mediante un poco de álgebra:

$$\begin{aligned} F(x) &= \frac{\alpha}{x + (1 + \sqrt{5})/2} + \frac{\beta}{x + (1 - \sqrt{5})/2} \\ &= \frac{1}{\sqrt{5}} \left[\frac{1}{1 - x(1 + \sqrt{5})/2} - \frac{1}{1 - x(1 - \sqrt{5})/2} \right] \\ &= \sum_{n=0}^{\infty} \frac{x^n}{\sqrt{5}} \left[\left(\frac{1 + \sqrt{5}}{2} \right)^n - \left(\frac{1 - \sqrt{5}}{2} \right)^n \right] \\ F_n &= \frac{1}{\sqrt{5}} \left[\left(\frac{1 + \sqrt{5}}{2} \right)^n - \left(\frac{1 - \sqrt{5}}{2} \right)^n \right] \end{aligned}$$

DM- p. 84/148

Teorema del binomio generalizado

Teorema 131 Sea $k \in \mathbb{N}$, entonces tenemos formalmente que

$$\frac{1}{(1+x)^k} = \sum_{n=0}^{\infty} \binom{-k}{n} x^n,$$

donde para todo $n \geq 0$ el coeficiente binomial se define como

$$\binom{-k}{n} = \frac{-k(-k-1)(-k-2)\dots(-k-n+1)}{n!} = (-1)^n \binom{n+k-1}{n}.$$

DM- p. 85/148

Tema 10: Teoría de grafos V

1. Nociones generales.
2. Algoritmos en teoría de grafos:
3. Problemas combinatorios en grafos:
 - Emparejamiento en grafos.
 - Coloraciones propias en grafos.

DM- p. 86/148

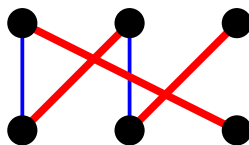
Emparejamientos en grafos

Definición 132

Un emparejamiento completo o perfecto de un grafo con $2n$ vértices es un subgrafo generador formado por n aristas disjuntas.

Notas:

- Todos los vértices de G pertenecen al subgrafo.
- Cada vértice de G sólo tiene una arista incidente perteneciente al subgrafo.
- En grafos **bipartitos** es menos difícil:



Teorema 133 Si todos los vértices de un grafo **bipartito** tienen el mismo grado $d \geq 1$, entonces contiene un emparejamiento perfecto.

DM- p. 87/148

Coloraciones propias: polinomio cromático

Definición 134

Sea $G = (V, E)$ un grafo simple y sea $q \geq 2$ un número entero. El **polinomio cromático** P_G es un polinomio tal que $P_G(q)$ nos dice el número de coloraciones propias con q colores que admite el grafo G .

P_G es un polinomio en q ya que

- Si $G = (\{v\}, \emptyset)$, $P_G(q) = q$.
- Se cumple el teorema de contracción-borrado:

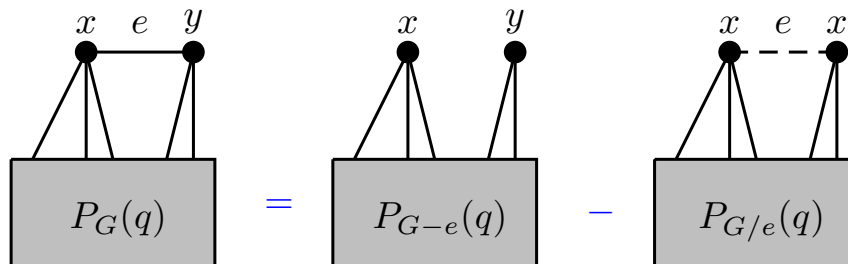
Teorema 135 (Teorema de contracción-borrado) Si $G = (V, E)$ es un grafo simple y $e = xy \in E$ con $x, y \in V$, entonces

$$P_G(q) = P_{G-e}(q) - P_{G/e}(q),$$

donde $G - e$ es el grafo que se obtiene al borrar la arista $e = xy$ y G/e es el grafo que se obtiene al contraer la arista $e = xy$ (identificando los vértices x e y y eliminando posibles multi-aristas).

DM- p. 88/148

Demostración del Teorema de contracción-borrado



Teorema 136 Si G es un grafo no conexo con dos componentes conexas G_1 y G_2 , entonces $P_G(q) = P_{G_1}(q) \times P_{G_2}(q)$.

Teorema 137 Si $G = (V, E)$ es un grafo simple, $P_G(q)$ es un polinomio en q .

1. Si $G = K_n$, entonces $P_{K_n}(q) = q(q-1) \dots (q-n+1)$.
Luego $P_{K_n}(q) = 0$ para todo $q < n$, $P_{K_n}(n) = n!$ y $\chi(K_n) = n$.
2. Si G es un árbol de n vértices T_n : $P_{T_n}(q) = q(q-1)^{n-1}$.
Luego $P_{T_n}(q) = 0$ para $q = 0, 1$ y $P_{T_n}(2) = 2$. Por tanto, $\chi(T_n) = 2$.

DM- p. 89/148

Ejemplo

Problema 8

En el congreso Lattice'06 hay seis conferencias de una hora programadas para el día inaugural $\{c_1, c_2, \dots, c_6\}$. Entre la audiencia hay quienes quieren escuchar los pares de conferencias $\{c_1, c_2\}$, $\{c_1, c_4\}$, $\{c_3, c_5\}$, $\{c_2, c_6\}$, $\{c_4, c_5\}$, $\{c_5, c_6\}$ y $\{c_1, c_6\}$. ¿Cuál es el número mínimo de horas necesarias para poder dar todas las conferencias sin solaparse?

Aplicación recursiva del teorema de contracción borrado:

$$P \left(\begin{array}{c} \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \end{array} \right) = (q-1) \times P \left(\begin{array}{c} \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \end{array} \right)$$

$$P \left(\begin{array}{c} \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \end{array} \right) = P \left(\begin{array}{c} \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \end{array} \right) - P \left(\begin{array}{c} \bullet \\ \bullet \\ \bullet \\ \bullet \end{array} \right) = (q-2)P_{C_4}(q)$$

$$P_G(q) = (q-1)(q-2)P_{C_4}(q) \quad [P_{C_4}(q) = q(q-1)(q^2 - 3q + 3)]$$

$$= q(q-1)^2(q-2)(q^2 - 3q + 3).$$

$$\chi(G) = 3.$$

DM- p. 90/148

Tema 11. Relaciones binarias. Relaciones de equivalencia

1. Relaciones binarias:

- Definición.
- Representación gráfica de una relación.
- Operaciones definidas sobre relaciones.
- Propiedades.

2. Relaciones de equivalencia:

- Clases de equivalencia.
- Conjunto cociente.

3. Relaciones de orden.

4. Retículos y álgebras de Boole.

DM- p. 91/148

Relaciones binarias entre dos conjuntos

Definición 138

Una **relación binaria** \mathcal{R} del conjunto V al conjunto W es un subconjunto del producto cartesiano $V \times W$:

$$V \times W = \{(v, w) \mid (v \in V) \wedge (w \in W)\}.$$

Luego $\mathcal{R} \subseteq V \times W$. El **dominio** de \mathcal{R} es:

$$\text{Dom } \mathcal{R} = \{v \in V \mid (v, w) \in \mathcal{R} \text{ para algún } w \in W\}.$$

y la **imagen** de \mathcal{R} es:

$$\text{Imag } \mathcal{R} = \{w \in W \mid (v, w) \in \mathcal{R} \text{ para algún } v \in V\}.$$

Notación: Si $(v, w) \in \mathcal{R}$, lo escribiremos $v\mathcal{R}w$.

DM- p. 92/148

Relaciones binarias en un conjunto

Definición 139

Una **relación binaria** \mathcal{R} sobre un conjunto V es un subconjunto del producto cartesiano $V \times V$. Luego $\mathcal{R} \subseteq V \times V$. El **dominio** de \mathcal{R} es:

$$\text{Dom } \mathcal{R} = \{v \in V \mid (v, w) \in \mathcal{R} \text{ para algún } w \in V\}$$

y la **imagen** de \mathcal{R} es:

$$\text{Imag } \mathcal{R} = \{w \in V \mid (v, w) \in \mathcal{R} \text{ para algún } v \in V\}.$$

Observación importante: una función $f: A \rightarrow B$ es una relación entre los conjuntos A y B tal que a cada elemento $x \in \text{Dom}(f)$ le corresponde un único elemento de B (i.e., $f(x)$).

DM- p. 93/148

Representación gráfica de una relación

- Representación cartesiana.
- Representación con diagramas de Venn.
- Matriz de adyacencia de \mathcal{R} :
Sean $V = \{v_1, v_2, \dots, v_{|V|}\}$ y $W = \{w_1, w_2, \dots, w_{|W|}\}$. La entrada (i, j) de $A_{\mathcal{R}}$ es 1 si $v_i \mathcal{R} w_j$ y es 0 en caso contrario.
- Grafo orientado $G_{\mathcal{R}}$ asociado a \mathcal{R} :
Los vértices del grafo son los elementos del conjunto V sobre el que está definida la relación \mathcal{R} . El conjunto de aristas (dirigidas) es el conjunto de pares (ordenados):

$$E = \{(v_i, v_j) \in V \times V \mid v_i \mathcal{R} v_j\}.$$

DM- p. 94/148

Operaciones con relaciones

Definición 140

Dada la relación \mathcal{R} sobre V , se define su **relación inversa** \mathcal{R}^{-1} como la relación en V definida como $(v_1, v_2) \in \mathcal{R}^{-1} \Leftrightarrow (v_2, v_1) \in \mathcal{R}$ ó bien como $v_1 \mathcal{R}^{-1} v_2 \Leftrightarrow v_2 \mathcal{R} v_1$.

Definición 141

Dada la relación \mathcal{R} sobre V , se define su **relación complementaria** $\overline{\mathcal{R}}$ como la relación en V definida como $(v_1, v_2) \in \overline{\mathcal{R}} \Leftrightarrow (v_1, v_2) \notin \mathcal{R}$.

Las relaciones son subconjuntos del conjunto $V \times W$, luego podemos efectuar las mismas operaciones que con un conjunto cualquiera.

Definición 142

Sea \mathcal{R} una relación de V en W y sea \mathcal{S} una relación de W en Y . La **relación compuesta** $\mathcal{S} \circ \mathcal{R}$ de V en Y es un subconjunto del producto cartesiano $V \times Y$ tal que $v(\mathcal{S} \circ \mathcal{R})y$ con $v \in V$ e $y \in Y$ si existe algún $w \in W$ tal que $v \mathcal{R} w$ y $w \mathcal{S} y$.

DM- p. 95/148

Composición de relaciones

Proposición 143 Si $A_{\mathcal{R}}$ es la matriz de adyacencia de la relación \mathcal{R} de V en W y $A_{\mathcal{S}}$ es la matriz de adyacencia de la relación \mathcal{S} de W en Y , la matriz de adyacencia $A_{\mathcal{S} \circ \mathcal{R}}$ de la relación compuesta $\mathcal{S} \circ \mathcal{R}$ viene dada por:

$$A_{\mathcal{S} \circ \mathcal{R}} = A_{\mathcal{R}} \odot A_{\mathcal{S}},$$

donde el producto \odot es el **producto booleano** de matrices.

DM- p. 96/148

Propiedades de las relaciones sobre V

Definición 144

Una relación \mathcal{R} es **reflexiva** si para todo $v \in V$ se cumple que $v\mathcal{R}v$.

Definición 145

Una relación \mathcal{R} es **anti-reflexiva** si para todo $v \in V$ se cumple que $v\overline{\mathcal{R}}v$.

Definición 146

Una relación \mathcal{R} es **simétrica** si $\mathcal{R} = \mathcal{R}^{-1}$, es decir, si $v\mathcal{R}w \Rightarrow w\mathcal{R}v$.

Definición 147

Una relación \mathcal{R} es **anti-simétrica** si $(v_1\mathcal{R}v_2) \wedge (v_2\mathcal{R}v_1) \Rightarrow v_1 = v_2$.

DM- p. 97/148

Relaciones transitivas

Definición 148

Una relación \mathcal{R} es **transitiva** si $(v_1 \mathcal{R} v_2) \wedge (v_2 \mathcal{R} v_3) \Rightarrow v_1 \mathcal{R} v_3$.

Proposición 149 Una relación \mathcal{R} es transitiva si y sólo si $\mathcal{R}^n \subseteq \mathcal{R}$ para $n \in \mathbb{N}$. La **potencia de una relación** \mathcal{R}^n se define recursivamente como sigue:

$$\mathcal{R}^1 = \mathcal{R}, \quad \mathcal{R}^n = \mathcal{R} \circ \mathcal{R}^{n-1}.$$

Corolario 150 Una relación \mathcal{R} es transitiva si y sólo si para toda entrada no nula $(A_{\mathcal{R}^2})_{i,j} = 1$ de la matriz de adyacencia de \mathcal{R}^2 , la correspondiente entrada de la matriz de adyacencia de \mathcal{R} es también no nula $(A_{\mathcal{R}})_{i,j} = 1$.

DM- p. 98/148

Relaciones de equivalencia

Definición 151

Una relación \mathcal{R} sobre el conjunto V es una **relación de equivalencia** si es reflexiva, simétrica y transitiva.

Notación: Si \mathcal{R} es una relación de equivalencia, $a \mathcal{R} b$ se suele denotar por

$$a \equiv b \text{ (mód } \mathcal{R}\text{)}.$$

Definición 152

Sea \mathcal{R} una relación de equivalencia sobre V . El conjunto de todos los elementos relacionados con un cierto $v \in V$ se denomina **clase de equivalencia de v** y se denota por $[v]_{\mathcal{R}}$ ó simplemente por $[v]$. Luego

$$[v]_{\mathcal{R}} = \{w \in V \mid v \mathcal{R} w\}.$$

Cualquier elemento $w \in [v]_{\mathcal{R}}$ (en particular, v) se denomina **representante** de la clase de equivalencia $[v]_{\mathcal{R}}$.

DM- p. 99/148

Conjunto cociente

Teorema 153 Sea \mathcal{R} una relación de equivalencia sobre V . Entonces dos clases de equivalencia de \mathcal{R} o bien son iguales o bien son disjuntas. Es decir:

$$(1) [a] = [b] \Leftrightarrow a\mathcal{R}b$$

$$(2) [a] \neq [b] \Rightarrow [a] \cap [b] = \emptyset$$

Teorema 154 Sea \mathcal{R} una relación de equivalencia sobre V . Entonces dicha relación determina una partición del conjunto V .

Teorema 155 Sea \mathcal{R} una relación de equivalencia sobre V . Entonces las clases de equivalencia de \mathcal{R} constituyen una partición de V . Recíprocamente, dada una partición $\{V_1, V_2, \dots\}$ de V , existe una relación de equivalencia \mathcal{R} tal que sus clases de equivalencia son los conjuntos V_i .

Definición 156

Sea \mathcal{R} una relación de equivalencia sobre V . El conjunto de todas las clases de equivalencia de \mathcal{R} se denomina **conjunto cociente de A por \mathcal{R}** y se denota por V/\mathcal{R} :

$$V/\mathcal{R} = \{[v]_{\mathcal{R}} \mid v \in V\}.$$

DM– p. 100/148

Tema 12: Aritmética modular

1. Aritmética entera:

- División de enteros (recordatorio).
- Algoritmo de Euclides.
- Identidad de Bezout.
- Ecuaciones diofánticas lineales.

2. Aritmética modular.

- Congruencias lineales.
- Aritmética en \mathbb{Z}_p .
- La función de Euler. Teorema de Euler.

DM– p. 101/148

Aritmética entera: Recordatorio del tema 1

Definición 157

Dados dos enteros $a \neq 0$ y b , se dice de a **divide a b** si existe un entero $q \in \mathbb{Z}$ tal que $b = a \cdot q$. Cuando a divide a b , se dice que a es un **factor** o **divisor** de b y que b es un **múltiplo** de a . Si a divide a b , lo denotamos por $a \mid b$ y si a no divide a b , por $a \nmid b$.

Observaciones:

- Cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$ divide a 0: $0 = a \cdot 0$.
- 1 divide a cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$: $a = 1 \cdot a$.
- Cualquier entero $a \in \mathbb{Z}$ se divide a sí mismo: $a = a \cdot 1$.

Teorema 158 (Algoritmo de divisibilidad) Si a y b son dos enteros con $b \neq 0$, entonces existe un único par de enteros q y r tales que

$$a = q \cdot b + r \quad \text{con} \quad 0 \leq r < |b|.$$

DM– p. 102/148

Propiedades de la división de enteros

Teorema 159 Sean $a, b, c \in \mathbb{Z}$.

1. Si $a \mid b$ y $a \mid c$, entonces $a \mid (b + c)$.
2. Si $a \mid b$, entonces $a \mid (b \cdot c)$ para todo $c \in \mathbb{Z}$.
3. Si $a \mid b$ y $b \mid c$, entonces $a \mid c$.
4. Si $c \neq 0$, entonces $a \mid b$ si y sólo si $(c \cdot a) \mid (c \cdot b)$.
5. Si $a \mid b$ y $b \neq 0$, entonces $|a| \leq |b|$.
6. Si $a \mid b$ y $b \mid a$, entonces $a = \pm b$.

Teorema 160 Si $a \mid b_i$ para $i = 1, \dots, N$, entonces $a \mid \sum_{i=1}^N u_i \cdot b_i$ para todo $u_i \in \mathbb{Z}$.

DM– p. 103/148

Máximo común divisor. Lema de Euclides (s III a.c.)

Definición 161

Dados dos enteros $a, b \neq 0$, se denomina **máximo común divisor** de a y b [denotado por $\text{mcd}(a, b)$] al mayor entero d tal que $d \mid a$ y $d \mid b$.

Observación: El caso $a = b = 0$ hay que excluirlo porque cualquier número divide al 0.

Teorema 162 El máximo común divisor de dos números enteros es único.

Lema 163 (Euclides) Sea $a = q \cdot b + r$, donde $a, b \neq 0$, q y r son enteros. Entonces $\text{mcd}(a, b) = \text{mcd}(b, r)$.

DM– p. 104/148

Algoritmo de Euclides

Problema 9

Aplicar el Lema de Euclides de manera recursiva para calcular $\text{mcd}(662, 414)$.

$$\begin{aligned}a &= b \cdot q + r, \\662 &= 414 \cdot 1 + 248, \\414 &= 248 \cdot 1 + 166, \\248 &= 166 \cdot 1 + 82, \\166 &= 82 \cdot 2 + \boxed{2}, \\82 &= 2 \cdot 41 + 0.\end{aligned}$$

$$\begin{aligned}\text{mcd}(662, 414) &= \text{mcd}(414, 248) = \text{mcd}(248, 166) = \text{mcd}(166, 82) \\&= \text{mcd}(82, 2) = \boxed{2}.\end{aligned}$$

En general, $\text{mcd}(a, b) = \text{mcd}(b, r_1) = \text{mcd}(r_1, r_2) = \dots = \text{mcd}(r_{n-2}, r_{n-1})$, donde r_{n-1} es el último resto no nulo ($r_n = 0$). En el último paso:

$r_{n-2} = q_n \cdot r_{n-1} \Rightarrow r_{n-1} \mid r_{n-2}$. Por tanto, $\text{mcd}(r_{n-2}, r_{n-1}) = r_{n-1}$.

Teorema 164 En el Algoritmo de Euclides $\text{mcd}(a, b) = r_{n-1}$ (i.e., el último resto no nulo).

DM– p. 105/148

Identidad de Bezout

Teorema 165 (Identidad de Bezout, 1730-1783) Si a y b son enteros (no nulos simultaneamente), existen enteros u, w tales que

$$\text{mcd}(a, b) = a \cdot u + b \cdot w.$$

PROOF. Si escribimos los pasos del Algoritmo de Euclides

$$\begin{array}{llll} a = q_1 \cdot b + r_1 & \Rightarrow & r_1 = a - q_1 \cdot b & P_1 \\ b = q_2 \cdot r_1 + r_2 & \Rightarrow & r_2 = b - q_2 \cdot r_1 & P_2 \\ r_1 = q_3 \cdot r_2 + r_3 & \Rightarrow & r_3 = r_1 - q_3 \cdot r_2 & P_3 \\ \vdots & & \vdots & \\ r_{n-4} = q_{n-2} \cdot r_{n-3} + r_{n-2} & \Rightarrow & r_{n-2} = r_{n-4} - q_{n-2} \cdot r_{n-3} & P_{n-2} \\ r_{n-3} = q_{n-1} \cdot r_{n-2} + r_{n-1} & \Rightarrow & r_{n-1} = r_{n-3} - q_{n-1} \cdot r_{n-2} & P_{n-1} \\ r_{n-2} = q_n \cdot r_{n-1} + (r_n = 0) & \Rightarrow & r_{n-1} = \text{mcd}(a, b) & P_n \end{array}$$

Luego, $\text{mcd}(a, b) = r_{n-1} = \alpha_{n-1}r_{n-3} + \beta_{n-1}r_{n-2} = \alpha_{n-2}r_{n-4} + \beta_{n-2}r_{n-3} = \dots = \alpha_3r_1 + \beta_3r_2 = \alpha_2b + \beta_2r_1 = \alpha_1a + \beta_1b$. ■

DM- p. 106/148

Identidad de Bezout (2)

Importante: La identidad de Bezout **no** implica la unicidad de los enteros u y w .

Teorema 166 Sean dos números enteros a y b no nulos simultaneamente con $\text{mcd}(a, b) = d$. Un entero c puede ser escrito de la forma $a \cdot x + b \cdot y$ para algunos enteros x, y si y sólo si c es múltiplo de d . En particular, d es el menor natural de la forma $a \cdot x + b \cdot y$ con $x, y \in \mathbb{Z}$.

Corolario 167 Dos enteros a y b son coprimos si y sólo si existen enteros x, y tales que $a \cdot x + b \cdot y = 1$.

Corolario 168 Si $\text{mcd}(a, b) = d$, entonces:

1. $\text{mcd}(m \cdot a, m \cdot b) = m \cdot d$ para todo $m \in \mathbb{N}$.
2. $\text{mcd}\left(\frac{a}{d}, \frac{b}{d}\right) = 1$.

Corolario 169 Si a, b son enteros primos entre sí, entonces:

1. Si $a \mid c$ y $b \mid c$, entonces $(a \cdot b) \mid c$.
2. Si $a \mid (b \cdot c)$, entonces $a \mid c$.

DM- p. 107/148

Mínimo común múltiplo

Definición 170

Dados dos números a, b enteros no nulos, se define el **mínimo común múltiplo** de a y b [y se denota por $\text{mcm}(a, b)$] al menor número natural m tal que $a \mid m$ y $b \mid m$.

Observación: Este número existe debido a que \mathbb{N} es un conjunto bien ordenado como veremos en el siguiente tema.

Teorema 171 Sean $a, b \in \mathbb{N}$ con $d = \text{mcd}(a, b)$ y $m = \text{mcm}(a, b)$. Entonces,

$$a \cdot b = d \cdot m.$$

Lema 172 Sea p un número primo y $a, b \in \mathbb{Z}$. Entonces:

- (a) $p \mid a$ ó $p \mid b$ y a son primos entre sí.
- (b) Si $p \mid (a \cdot b)$, entonces ó $p \mid a$ ó $p \mid b$.

DM- p. 108/148

Ecuaciones diofánticas lineales [Diophantos, s III]

Definición 173

Una **ecuación diofántica** es una ecuación de una o varias variables y de la que nos interesan sólo sus soluciones enteras.

Teorema 174 (Brahmagupta, s VII) La ecuación lineal

$$a \cdot x + b \cdot y = c,$$

con $a, b, c \in \mathbb{Z}$ (y a, b no nulos simultáneamente) admite soluciones enteras si y sólo si $d = \text{mcd}(a, b)$ divide a c , en cuyo caso existen infinitas soluciones enteras (x_k, y_k) con $k \in \mathbb{Z}$ dadas por

$$\begin{aligned}x_k &= u \cdot p + \frac{b \cdot k}{d}, \\y_k &= w \cdot p - \frac{a \cdot k}{d},\end{aligned}$$

donde $p = c/d \in \mathbb{Z}$ y u, w vienen dados por:

$$d = u \cdot a + w \cdot b.$$

DM- p. 109/148

Aritmética modular

La **aritmética modular** nos permite realizar operaciones algebraicas utilizando en vez de números sus respectivos restos respecto de una cantidad fija denominada **módulo** (el módulo es 12 ó 24 al contar horas en un reloj, 7 al contar días de la semana, etc).

Definición 175

Sean $a, b \in \mathbb{Z}$ y $m \in \mathbb{N}$. Entonces a es congruente con b módulo m si $m \mid (a - b)$. Esta relación se denota por $a \equiv b \pmod{m}$.

Proposición 176

1. $a \equiv b \pmod{m}$ si y sólo si $a \pmod{m} = b \pmod{m}$.
2. $a \equiv b \pmod{m}$ si y sólo si $a = b + k \cdot m$ para algún $k \in \mathbb{Z}$.

Teorema 177 La relación $\equiv \pmod{m}$ para cualquier natural m es una relación de equivalencia.

DM- p. 110/148

El conjunto cociente \mathbb{Z}_m

Las clases de equivalencia o de **congruencia** módulo m

$$[a]_m = \{b \in \mathbb{Z} \mid a \equiv b \pmod{m}\} = \{a + mk \mid k \in \mathbb{Z}\}$$

constituyen una partición de \mathbb{Z} . Hay m clases de equivalencia distintas correspondientes a los m restos posibles al dividir un entero por m .

Teorema 178 El conjunto cociente $\mathbb{Z}_m = \mathbb{Z} / \equiv \pmod{m}$ está dado por

$$\mathbb{Z}_m = \{[a]_m \mid 0 \leq a \leq m - 1\}.$$

Nota: Normalmente la notación para \mathbb{Z}_m se relaja:

$$\mathbb{Z}_m = \{0, 1, 2, \dots, m - 1\}.$$

DM- p. 111/148

Aritmética modular

Teorema 179 Sea $m \in \mathbb{N}$. Si $a_1 \equiv b_1 \pmod{m}$ y $a_2 \equiv b_2 \pmod{m}$, entonces:

- $a_1 \pm a_2 \equiv b_1 \pm b_2 \pmod{m}$.
- $a_1 \cdot a_2 \equiv b_1 \cdot b_2 \pmod{m}$.

Corolario 180 Sean $m, k \in \mathbb{N}$. Si $a \equiv b \pmod{m}$, entonces $a^k \equiv b^k \pmod{m}$.

Teorema 181 Sea $m \in \mathbb{N}$ y sean $a, b, c \in \mathbb{Z}$. Si $a \cdot c \equiv b \cdot c \pmod{m}$ y $\text{mcd}(c, m) = 1$, entonces $a \equiv b \pmod{m}$.

Observación: Este teorema nos permite dividir a ambos lados del signo \equiv siempre y cuando el número por el que dividimos c y el módulo m sean primos entre sí.

DM– p. 112/148

División modular: congruencias lineales

Definición 182

Una congruencia de la forma

$$a \cdot x \equiv b \pmod{m},$$

donde $m \in \mathbb{N}$, $a, b \in \mathbb{Z}$ y x es una variable, se denomina **congruencia lineal**.

Nota: Si existe una única solución de la congruencia lineal $a \cdot x \equiv 1 \pmod{m}$, entonces esto es equivalente a obtener un inverso multiplicativo de a módulo m .

Observación: Si x es una solución de una congruencia lineal y $x' \equiv x \pmod{m}$, entonces x' también es solución

$$a \cdot x' \equiv a \cdot x \pmod{m} \equiv b \pmod{m}.$$

Luego, las soluciones, si existen, forman clases de congruencia módulo m ; es decir, elementos de \mathbb{Z}_m .

DM– p. 113/148

Congruencias lineales

Teorema 183 Si $d = \text{mcd}(a, m)$, entonces la congruencia lineal

$$a \cdot x \equiv b \pmod{m},$$

tiene solución si y sólo si $d \mid b$. En este caso y si x_0 es una solución particular, la solución general viene dada por

$$x_k = x_0 + \frac{m \cdot k}{d}, \quad k \in \mathbb{Z}.$$

En particular, las soluciones forman d clases de congruencia módulo m con representantes

$$\left\{ x_0, x_0 + \frac{m}{d}, x_0 + \frac{2m}{d}, \dots, x_0 + \frac{m(d-1)}{d} \right\}.$$

Corolario 184 Si $\text{mcd}(a, m) = 1$ las soluciones x de la congruencia lineal $a \cdot x \equiv b \pmod{m}$ constituyen una única clase de congruencia módulo m .

Corolario 185 Si $\text{mcd}(a, m) = 1$ y $m > 1$, entonces existe un inverso de a módulo m . Dicho inverso es único módulo m .

DM- p. 114/148

Aritmética en \mathbb{Z}_m

Los elementos de \mathbb{Z}_m con $m \in \mathbb{N}$ son clases de equivalencia módulo m . Luego $x \in \mathbb{Z}_m$ representa que $x = [x]_m$.

La **suma** y el **producto** en \mathbb{Z}_m se definen como

$$x + y = [x]_m + [y]_m = [x + y]_m$$

$$x \cdot y = [x]_m \cdot [y]_m = [x \cdot y]_m$$

y verifican las propiedades usuales: para todo $x, y, z \in \mathbb{Z}_m$,

- Propiedad interna: $x + y \in \mathbb{Z}_m$ y $x \cdot y \in \mathbb{Z}_m$.
- Propiedades asociativas: $x + (y + z) = (x + y) + z$ y $x \cdot (y \cdot z) = (x \cdot y) \cdot z$.
- Propiedades conmutativas: $x + y = y + x$ y $x \cdot y = y \cdot x$.
- Propiedad distributiva: $x \cdot (y + z) = x \cdot y + x \cdot z$.
- Existe $0 \in \mathbb{Z}_m$ tal que $0 + x = x$ para todo $x \in \mathbb{Z}_m$.
- Existe $1 \in \mathbb{Z}_m$ tal que $1 \cdot x = x$ para todo $x \in \mathbb{Z}_m$.
- Existe $-x \in \mathbb{Z}_m$ tal que $x + (-x) = 0$.

Importante: Son todas las propiedades de **cuerpo** excepto la existencia de inverso con respecto del producto.

DM- p. 115/148

Aritmética en \mathbb{Z}_m (2)

En \mathbb{Z} no existe en general el inverso (multiplicativo) de un entero x :

$$y \text{ es el inverso multiplicativo de } x \Leftrightarrow x \cdot y = 1.$$

Sin embargo, se verifican dos propiedades:

1. Propiedad cancelativa del producto: si $x \neq 0$ y $x \cdot y = x \cdot z$, entonces $y = z$.
2. Si $x \cdot y = 0$ entonces $x = 0$ ó $y = 0$.

Ninguna de las dos se cumple en \mathbb{Z}_m .

Definición 186

Un elemento $x \in \mathbb{Z}_m$ es un **divisor de cero** si es no nulo y $x \cdot x \equiv 0 \pmod{m}$.

Definición 187

Un elemento $x \in \mathbb{Z}_m$ es una **unidad módulo m** si es inversible; es decir, si existe otro $s \in \mathbb{Z}_m$ tal que $x \cdot s \equiv 1 \pmod{m}$.

Teorema 188 El inverso de una unidad módulo m es único.

Nota: Como el inverso de una unidad r módulo m es único, lo denotaremos por r^{-1} .

DM- p. 116/148

Aritmética en \mathbb{Z}_m (3)

Teorema 189 Un elemento $r \in \mathbb{Z}_m$ es inversible si y sólo si r y m son primos entre sí.

Definición 190

El conjunto de los elementos inversibles en \mathbb{Z}_m se denotará por U_m .

Corolario 191 Si p es primo, todo elemento de \mathbb{Z}_p distinto de 0 es inversible.

Notas:

- Si p es primo, entonces $(\mathbb{Z}_p, +, \cdot)$ es un **cuerpo** como $(\mathbb{R}, +, \cdot)$ ó $(\mathbb{Q}, +, \cdot)$.
- Si m es compuesto, entonces si p, q son tales que $p \cdot q = m$, se sigue la existencia de divisores de cero en \mathbb{Z}_m : $p \cdot q \equiv 0 \pmod{m}$ con $p, q \neq 0$. En este caso, $(\mathbb{Z}_m, +, \cdot)$ es un **anillo con divisores de cero**.

Definición 192

La **función $\phi(m)$ de Euler** da el número de elementos inversibles de \mathbb{Z}_m . Es decir, $\phi(m) = |U_m|$.

DM- p. 117/148

El teorema de Euler

Lema 193 Si p es primo, $\phi(p) = p - 1$.

Teorema 194 (Euler, 1790) Si y es inversible en \mathbb{Z}_m (es decir, si $\text{mcd}(y, m) = 1$), entonces

$$y^{\phi(m)} \equiv 1 \pmod{m}.$$

Corolario 195 (Teorema pequeño de Fermat) Si p es primo y si $y \not\equiv 0 \pmod{p}$, entonces

$$y^{p-1} \equiv 1 \pmod{p}.$$

Corolario 196 Si p es primo, entonces para cualquier entero y se tiene que

$$y^p \equiv y \pmod{p}.$$

Teorema 197

1. Si p es primo, entonces $\phi(p^k) = p^{k-1}(p - 1)$ para todo $k \in \mathbb{N}$.
2. Si $\text{mcd}(m, n) = 1$, entonces $\phi(m \cdot n) = \phi(m) \cdot \phi(n)$.

DM- p. 118/148

Tema 13. Relaciones de orden

1. Relaciones binarias.
2. Relaciones de equivalencia.
3. Relaciones de orden:
 - Conjuntos parcialmente ordenados.
 - Diagrama de Hasse.
 - Elementos maximales.
 - Conjuntos totalmente ordenados.
 - Conjuntos bien ordenados e inducción matemática.
4. Retículos y álgebras de Boole.

DM- p. 119/148

Relación de orden parcial

Definición 198

Una relación sobre un conjunto V se denomina **orden parcial** (o **relación de orden**) si es reflexiva, antisimétrica y transitiva.

Notación: Las relaciones de orden se suelen denotar por el símbolo \preceq .

Definición 199

Un conjunto V equipado con una relación de orden \preceq se denomina **conjunto parcialmente ordenado** (V, \preceq) (o **poset**).

Definición 200

Sea (V, \preceq) un conjunto parcialmente ordenado. Dos elementos $a, b \in V$ son **comparables** si ó bien $a \preceq b$ ó bien $b \preceq a$. Si no se verifican ninguna de estas condiciones, dichos elementos se denominan **no comparables**.

Definición 201

Un conjunto parcialmente ordenado (V, \preceq) está **totalmente ordenado** cuando cualquier par de elementos $a, b \in V$ son comparables. Se dice entonces que (V, \preceq) es un **conjunto totalmente ordenado** (o **cadena**).

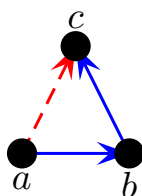
DM- p. 120/148

Diagramas de Hasse, 1926

El digrafo asociado a una relación de orden \preceq se puede simplificar eliminando las redundancias derivadas de las propiedades de orden

Algoritmo para obtener el diagrama de Hasse del orden parcial \preceq :

1. Como \preceq es reflexiva, hay un bucle en cada vértice. Eliminar todos los bucles.
2. La transitividad de \preceq se refleja en la posible existencia de subgrafos del tipo:



Si $a \preceq b$ y $b \preceq c$, eliminar la arista superflua asociada a $a \preceq c$.

3. Elegimos que todas las aristas apunten hacia arriba. Eliminar el sentido de las flechas.

DM- p. 121/148

Elementos extremales

Definición 202

Sea (V, \preceq) un conjunto parcialmente ordenado. $M \in V$ es un **elemento maximal** si para todo $v \in V$, $M \preceq v$ implica que $M = v$. Es decir, no hay ningún elemento por encima de M . $m \in V$ es un **elemento minimal** si para todo $v \in V$, $v \preceq m$ implica que $m = v$. Es decir, no hay ningún elemento por debajo de m .

Definición 203

Sea (V, \preceq) un conjunto parcialmente ordenado. $M^* \in V$ es un **elemento máximo** si $v \preceq M^*$ para todo $v \in V$. Es decir, M^* está encima de todos los elementos de V . $m^* \in V$ es un **elemento mínimo** si $m^* \preceq v$ para todo $v \in V$. Es decir, m^* está por debajo de todos los elementos de V .

Nota: Los elementos extremales pueden no existir.

Teorema 204 El elemento máximo M^* de un conjunto ordenado A , si existe, es único. Además todo elemento máximo es maximal.

DM- p. 122/148

Elementos extremales (2)

Definición 205

Sea (V, \preceq) un conjunto parcialmente ordenado y $B \subset V$. $u \in V$ es una **cota superior o mayorante** de B si $b \preceq u$ para todo $b \in B$. El conjunto de las cotas superiores de B se denota $\text{mayor}(B)$.

$u^* \in V$ es el **supremo** de B si es la menor de las cotas superiores: $u^* = \text{mín}(\text{mayor}(B))$.

$d \in V$ es una **cota inferior o minorante** de B si $d \preceq b$ para todo $b \in B$. El conjunto de las cotas inferiores de B se denota $\text{minor}(B)$.

$d^* \in V$ es el **ínfimo** de B si es la mayor de las cotas inferiores: $d^* = \text{máx}(\text{minor}(B))$.

Nota: Los elementos extremales pueden no existir.

DM- p. 123/148

Orden total compatible con un orden parcial

Definición 206

Un orden total \preceq_T es **compatible** con el orden parcial \preceq_P si para todo $v, w \in V$, $v \preceq_P w$ implica que $v \preceq_T w$.

Algoritmo 207 (Ordenación topológica)

procedure *TotalOrder*((V, \preceq_P) : conjunto finito parcialmente ordenado)

$k = 1$

while $V \neq \emptyset$

begin

$v_k =$ un elemento minimal de (V, \preceq_P)

$V \rightarrow V \setminus \{v_k\}$

$k \rightarrow k + 1$

end

$v_1 \preceq_T v_2 \preceq_T \dots \preceq_T v_n$ es un orden **total** compatible con \preceq_P

DM- p. 124/148

Conjunto bien ordenado

Definición 208

(V, \preceq) es un **conjunto bien ordenado** si \preceq es un orden total y cualquier subconjunto no vacío de V tiene siempre un mínimo.

Observación: El conjunto de los números naturales con el orden habitual (\mathbb{N}, \leq) es un conjunto **bien ordenado**. Esta propiedad es equivalente al **principio de inducción**.

DM- p. 125/148

El principio de inducción para los naturales

Definición 209 (El principio de inducción (versión débil))

Sea P una cierta propiedad que satisface las siguientes condiciones:

- (1) (Paso base) $P(1)$ es cierta.
- (2) (Paso inductivo) $P(k + 1)$ es cierta siempre que $P(k)$ sea cierta (para cualquier k arbitrario pero fijo).

Entonces $P(n)$ es cierta para todo $n \in \mathbb{N}$.

Definición 210 (El principio de inducción (versión fuerte))

Sea P una cierta propiedad que satisface las siguientes condiciones:

- (1) (Paso base) $P(1)$ es cierta.
- (2) (Paso inductivo) $P(k + 1)$ es cierta siempre que $P(m)$ sea cierta para todo $m \leq k$ (con k arbitrario pero fijo).

Entonces $P(n)$ es cierta para todo $n \in \mathbb{N}$.

DM- p. 126/148

Principio de inducción para conjuntos bien ordenados

Proposición 211 (Principio de inducción para conjuntos bien ordenados) Sea (V, \preceq) un conjunto bien ordenado. Entonces, la propiedad P se cumple para todos los elementos de V si y sólo si se satisfacen las condiciones:

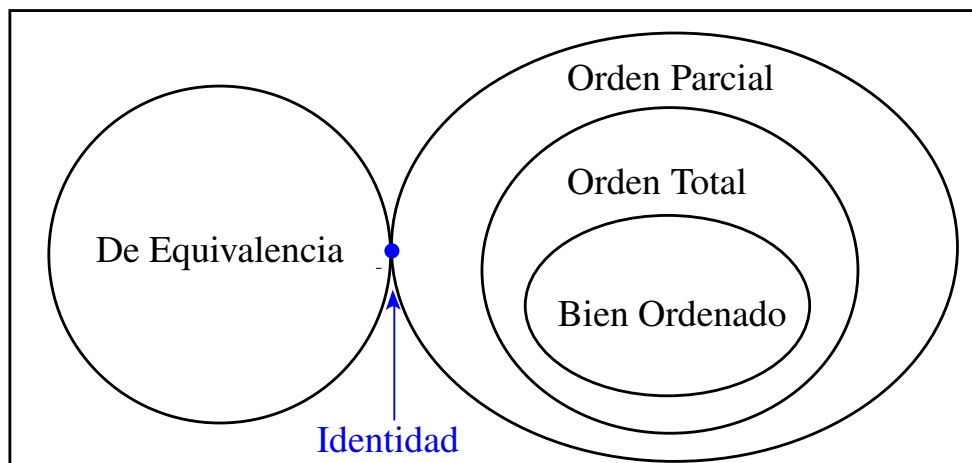
1. **Paso base:** $P(v_0)$ es verdadera para el mínimo de V .
2. **Paso de inducción:** si $P(w)$ es verdadera para todo $w \prec v$, entonces $P(v)$ es verdadera.

DM- p. 127/148

Resumen: Tipos de relaciones

Relación	Reflexiva	Simétrica	Antisimétrica	Transitiva	
Equivalencia	SI	SI	NO	SI	
Orden	SI	NO	SI	SI	
Orden Total	SI	NO	SI	SI	Todo par es comparable
Bien ordenado	SI	NO	SI	SI	Todo subconjunto no vacío tiene mínimo

Relaciones



DM- p. 128/148

Tema 14. Retículos y álgebras de Boole

1. Relaciones binarias.
2. Relaciones de equivalencia.
3. Relaciones de orden.
4. Retículos y álgebras de Boole:
 - Definiciones y propiedades.
 - Retículos acotados.
 - Retículos distributivos.
 - Retículos complementados.
 - Álgebras de Boole

DM- p. 129/148

Retículo

Definición 212

Un **retículo** es un conjunto parcialmente ordenado (A, \preceq) en el que cada par de elementos tiene un supremo y un ínfimo.

- Si existen, tanto $\sup(a, b)$ como $\inf(a, b)$ son únicos.
- Si (A, \preceq) es un retículo, ambas operaciones se pueden considerar operadores binarios sobre A : si $a, b \in A$
 - Su supremo se denota por $\sup(a, b) = a \vee b \in A$.
 - Su ínfimo se denota por $\inf(a, b) = a \wedge b \in A$.
- No todos los conjuntos parcialmente ordenados son retículos.
- Un conjunto totalmente ordenado sí es un retículo con $\sup(a, b) = \max(a, b)$ e $\inf(a, b) = \min(a, b)$.

DM– p. 130/148

Dualidad

- Si (A, \preceq) es un conjunto parcialmente ordenado, (A, \succeq) lo es también. El diagrama de Hasse de (A, \succeq) se obtiene invirtiendo el de (A, \preceq) .
- Si (A, \preceq) es un retículo, entonces (A, \succeq) también lo es; de manera que supremo e ínfimo se intercambian.

Corolario 213 (Principio de dualidad) *Cualquier enunciado referido a un retículo (A, \preceq) se mantiene válido si intercambiamos \preceq por \succeq , \sup por \inf y \vee por \wedge .*

- Los retículos (A, \preceq) y (A, \succeq) son duales entre sí.
- Las relaciones de orden \preceq y \succeq son duales entre sí.
- Las operaciones \vee y \wedge son duales entre sí.

DM– p. 131/148

Propiedades de los retículos

Proposición 214 Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b, c \in A$:

1. $\sup(a, a) = a \vee a = a$ [idempotencia]
2. $\sup(a, b) = a \vee b = b \vee a = \sup(b, a)$ [conmutatividad]
3. $\sup(a, \sup(b, c)) = a \vee (b \vee c) = (a \vee b) \vee c = \sup(\sup(a, b), c)$ [asociatividad]
4. $\sup(a, \inf(a, b)) = a \vee (a \wedge b) = a$ [absorción]

Por dualidad se obtiene:

Corolario 215 Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b, c \in A$:

1. $\inf(a, a) = a \wedge a = a$ [idempotencia]
2. $\inf(a, b) = a \wedge b = b \wedge a = \inf(b, a)$ [conmutatividad]
3. $\inf(a, \inf(b, c)) = a \wedge (b \wedge c) = (a \wedge b) \wedge c = \inf(\inf(a, b), c)$ [asociatividad]
4. $\inf(a, \sup(a, b)) = a \wedge (a \vee b) = a$ [absorción]

DM- p. 132/148

Propiedades de los retículos (2)

Proposición 216 Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b \in A$ las siguientes afirmaciones son equivalentes:

1. $a \preceq b$
2. $\sup(a, b) = a \vee b = b$
3. $\inf(a, b) = a \wedge b = a$

Proposición 217 (Propiedad isotónica) Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b, c \in A$ se cumple que si $b \preceq c$, entonces

1. $\sup(a, b) = a \vee b \preceq a \vee c = \sup(a, c)$
2. $\inf(a, b) = a \wedge b \preceq a \wedge c = \inf(a, c)$

Proposición 218 (Desigualdades distributivas) Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b, c \in A$ se cumple que

1. $\inf(a, \sup(b, c)) = a \wedge (b \vee c) \succeq (a \wedge b) \vee (a \wedge c) = \sup(\inf(a, b), \inf(a, c))$
2. $\sup(a, \inf(b, c)) = a \vee (b \wedge c) \preceq (a \vee b) \wedge (a \vee c) = \inf(\sup(a, b), \sup(a, c))$

DM- p. 133/148

Propiedades de los retículos (3)

Proposición 219 (Desigualdad modular) Si (A, \preceq) es un retículo, entonces para cualquier $a, b, c \in A$ las siguientes afirmaciones son equivalentes:

1. $a \preceq c$
2. $\sup(a, \inf(b, c)) = a \vee (b \wedge c) \preceq (a \vee b) \wedge c = \inf(\sup(a, b), c)$

DM- p. 134/148

Los retículos como sistemas algebraicos

Definición 220

Un retículo es un sistema algebraico (A, \vee, \wedge) con dos operaciones binarias \vee y \wedge que satisfacen las leyes conmutativa, asociativa y de absorción.

- La ley de absorción implica la ley de idempotencia.
- Aunque no se asume la existencia de ninguna relación de orden en A , ésta se deduce de las propiedades de las operaciones \vee y \wedge . En particular, para todo $a, b \in A$,

$$a \preceq b \Leftrightarrow a \vee b = b.$$

- $a \preceq a$ ya que $a \vee a = a$ por idempotencia.
- Si $a \preceq b \Leftrightarrow a \vee b = b$. Si $b \preceq a \Leftrightarrow b \vee a = a$. Luego $a = b$.
- Si $a \preceq b \Leftrightarrow a \vee b = b$ y $b \preceq c \Leftrightarrow b \vee c = c$, entonces $a \vee c = a \vee (b \vee c) = (a \vee b) \vee c = b \vee c = c$. Luego $a \preceq c$.
- Luego \preceq es una relación de orden parcial y (A, \preceq) es un conjunto parcialmente ordenado.

DM- p. 135/148

Subretículos

Definición 221

Dado un retículo (A, \vee, \wedge) , un **subretículo** (M, \vee, \wedge) está formado por un subconjunto no vacío $M \subseteq A$ que es cerrado bajo las operaciones binarias \vee y \wedge .

- Todo retículo es subretículo de sí mismo.

DM- p. 136/148

Retículos acotados

Definición 222

Un retículo (A, \preceq) tiene una **cota inferior** denotada por 0 si $0 \preceq a$ para todo $a \in A$. De igual manera, un retículo tiene una **cota superior** denotada por 1 si $a \preceq 1$ para todo $a \in A$. Un retículo está **acotado** si tiene cotas superior e inferior.

- Las cotas 0 y 1 satisfacen las propiedades: para todo $a \in A$,
 - $\sup(a, 1) = a \vee 1 = 1$.
 - $\inf(a, 1) = a \wedge 1 = a$.
 - $\sup(a, 0) = a \vee 0 = a$.
 - $\inf(a, 0) = a \wedge 0 = 0$.
- La cota superior 1 es el elemento neutro de la operación \wedge : $a \wedge 1 = a$ y el cero de la operación \vee : $a \vee 1 = 1$.
- La cota inferior 0 es el elemento neutro de la operación \vee : $a \vee 0 = a$ y el cero de la operación \wedge : $a \wedge 0 = 0$.
- En un retículo acotado podemos extender el principio de dualidad y considerar también el intercambio $0 \leftrightarrow 1$.
- Todo retículo finito está acotado: $1 = \sup(a_1, \dots, a_n)$ y $0 = \inf(a_1, \dots, a_n)$.

DM- p. 137/148

Retículos distributivos

Definición 223

Un retículo (A, \preceq) es un **retículo distributivo** si para todo $a, b, c \in A$,

$$\begin{aligned}\inf(a, \sup(b, c)) &= a \wedge (b \vee c) &= (a \wedge b) \vee (a \wedge c) &= \sup(\inf(a, b), \inf(a, c)) \\ \sup(a, \inf(b, c)) &= a \vee (b \wedge c) &= (a \vee b) \wedge (a \vee c) &= \inf(\sup(a, b), \sup(a, c))\end{aligned}$$

- Esto es algo más que la propiedad distributiva:

$$\begin{aligned}\inf(a, \sup(b, c)) &= a \wedge (b \vee c) &\succeq &(a \wedge b) \vee (a \wedge c) = \sup(\inf(a, b), \inf(a, c)) \\ \sup(a, \inf(b, c)) &= a \vee (b \wedge c) &\preceq &(a \vee b) \wedge (a \vee c) = \inf(\sup(a, b), \sup(a, c))\end{aligned}$$

DM– p. 138/148

Retículos complementados

Definición 224

Si el retículo $(A, \vee, \wedge, 0, 1)$ es un retículo acotado y $a \in A$, entonces un **elemento complementario** de a es (si existe) un elemento $b \in A$ tal que $\sup(a, b) = a \vee b = 1$ e $\inf(a, b) = a \wedge b = 0$.

- Las cotas 0 y 1 son complementarios entre sí.
- Si a es un elemento complementario de b , éste es un elemento complementario de a .
- Un elemento $a \in A$ puede no tener complementario o tener varios elementos complementarios.
- El único elemento complementario a 1 es 0 y viceversa.

Definición 225

Un retículo $(A, \vee, \wedge, 0, 1)$ es **complementado** si cada elemento $a \in A$ tiene al menos un elemento complementario.

DM– p. 139/148

Álgebra de Boole

Proposición 226 En un retículo distributivo (A, \vee, \wedge) si un elemento $a \in A$ tiene un elemento complementario, éste es único.

- Luego si (A, \vee, \wedge) es un retículo distributivo y complementado, cada elemento $a \in A$ tiene un **único** elemento complementario, que denotaremos por \bar{a} .

Definición 227 (Definición 1)

Un **álgebra de Boole** es un retículo $(A, \vee, \wedge, 0, 1)$ distributivo y complementado.

DM- p. 140/148

Álgebra de Boole (2)

Definición 228 (Definición 2)

Si B es un conjunto no vacío que contiene al menos dos elementos distintos $0, 1$ y sobre el que definimos las siguientes operaciones:

- La operación binaria suma booleana $(a, b) \rightarrow a + b \in B$.
- La operación binaria producto booleano $(a, b) \rightarrow a \cdot b \in B$.
- La operación unitaria complementación $a \rightarrow \bar{a} \in B$.

Entonces B es un **álgebra de Boole** si se cumplen las siguientes propiedades para todo $a, b, c \in B$:

1. $a + 0 = a$ [elemento neutro respecto de la suma]
2. $a \cdot 1 = a$ [elemento neutro respecto del producto]
3. $a + b = b + a, a \cdot b = b \cdot a$ [conmutatividad]
4. $a + (b + c) = (a + b) + c, a \cdot (b \cdot c) = (a \cdot b) \cdot c$ [asociatividad]
5. $a + (b \cdot c) = (a + b) \cdot (a + c), a \cdot (b + c) = (a \cdot b) + (a \cdot c)$ [propiedades distributivas]
6. $a + \bar{a} = 1, a \cdot \bar{a} = 0$ [leyes de complementos]

DM- p. 141/148

Álgebra de Boole (3)

- Podemos eliminar el símbolo \cdot en el producto booleano $a \cdot b = ab$ siempre que no haya confusión.
- Los elementos $0, 1 \in A$ **no** tienen porqué ser iguales a los números $0, 1 \in \mathbb{Z}$.
- Las operaciones suma booleana $+$ y producto booleano \cdot en un álgebra de Boole no tienen porqué ser la suma y el producto de números reales.

El álgebra $(B, +, \cdot, \bar{}, 0, 1)$ formada por $B = \{0, 1\}$ con las operaciones suma, producto y complementación definidas sobre B como sigue:

$$\begin{aligned}1 \cdot 0 &= 0 \cdot 1 = 0 \cdot 0 = 0 \\1 \cdot 1 &= 1 \\1 + 1 &= 1 + 0 = 0 + 1 = 1 \\0 + 0 &= 0 \\ \bar{1} &= 0 \\ \bar{0} &= 1\end{aligned}$$

es un álgebra de Boole y es la más simple que existe: **álgebra de Boole de dos elementos**.

DM- p. 142/148

Álgebra de Boole (4)

Sea un conjunto no vacío A . Consideremos el conjunto de sus subconjuntos $\mathcal{P}(A)$ con la relación

$$B \preceq C \Leftrightarrow B \subseteq C,$$

dónde $B, C \subseteq A$.

- El conjunto $(\mathcal{P}(A), \preceq)$ es un conjunto parcialmente ordenado.
- El conjunto $(\mathcal{P}(A), \preceq)$ es un retículo. Si $B, C \subseteq A$,
 - $\sup(B, C) = B \cup C \subseteq A$ ($\vee \Rightarrow \cup$).
 - $\inf(B, C) = B \cap C \subseteq A$ ($\wedge \Rightarrow \cap$).
- Los elementos neutros son
 - $1 = A$.
 - $0 = \emptyset$
- El conjunto $(\mathcal{P}(A), \cup, \cap, \emptyset, A)$ es un retículo distributivo.
- Cada $B \subseteq A$ tiene un complementario único $\bar{B} = A \setminus B \subseteq A$.
- El conjunto $(\mathcal{P}(A), \cup, \cap, \setminus, \emptyset, A)$ es un álgebra de Boole.
- Aplicación: teoría de la probabilidad.

DM- p. 143/148

Propiedades de un álgebra de Boole

Proposición 229 Si $(B, +, \cdot, \bar{}, 0, 1)$ es un álgebra de Boole, entonces para todo $a, b \in B$

1. Leyes de idempotencia: $a + a = a$ y $a \cdot a = a$.
2. Leyes de dominancia: $a + 1 = 1$ y $a \cdot 0 = 0$.
3. Leyes de absorción: $a \cdot (a + b) = a$ y $a + a \cdot b = a$.
4. Leyes de De Morgan: $\overline{(a + b)} = \bar{a} \cdot \bar{b}$ y $\overline{(a \cdot b)} = \bar{a} + \bar{b}$.
5. Ley de involución: $\overline{\bar{a}} = a$.
6. Ley de cero y uno: $\bar{1} = 0$ y $\bar{0} = 1$.

Definición 230

Dada un álgebra de Boole, el **enunciado dual** de uno dado es el que se obtiene al intercambiar las operaciones suma y producto y los elementos 0 y 1 en el enunciado original.

Proposición 231 El dual de un teorema en un álgebra de Boole es también un teorema.

Definición 232

Dada un álgebra de Boole $(B, +, \cdot, \bar{}, 0, 1)$, un subconjunto $C \subseteq B$ es una **subálgebra de Boole** si $0, 1 \in C$ y es cerrado respecto a las operaciones $+, \cdot, \bar{}$.

DM- p. 144/148

Expresiones booleanas

Definición 233

Una **expresión booleana** de n variables booleanas x_1, \dots, x_n es una cadena finita de símbolos formada recursivamente de la siguiente manera:

1. $0, x_1, \dots, x_n, 1$ son expresiones booleanas.
2. Si E_1 y E_2 son expresiones booleanas, $E_1 + E_2$ y $E_1 \cdot E_2$ también lo son.
3. Si E es una expresión booleana, \bar{E} también lo es.

- Una expresión booleana de n variables x_1, \dots, x_n no tiene porqué contener cada una de las n variables x_i o sus complementarias \bar{x}_i .
- Una **literal** es una variable o su complementaria.

DM- p. 145/148

Funciones booleanas

Definición 234

Si x_1, \dots, x_n son expresiones booleanas, una **función booleana** es una función $f: \{x_1, \dots, x_n\} \rightarrow \{0, 1\}$.

- Los valores de una función booleana $f: \{x_1, \dots, x_n\} \rightarrow \{0, 1\}$ para los 2^n posibles valores de las variables x_i se suelen presentar en forma de **tablas de verdad** de la función f .

Definición 235

Un **mini-término** de n variables booleanas es un producto booleano de las n literales en el que cada literal aparece exactamente una vez. Un **maxi-término** de n variables booleanas es una suma booleana de las n literales en las cuales cada literal aparece exactamente una vez. Cuando una función booleana se expresa como suma de mini-términos recibe el nombre de **suma de expansión de productos** y se dice que está en su **forma normal disyuntiva**. Cuando una función booleana se expresa como producto de maxi-términos recibe el nombre de **producto de expansión de sumas** y se dice que está en su **forma normal conjuntiva**. Una función booleana expresada en su formas normales conjuntiva o disyuntiva se dice que está en **forma canónica**.

DM- p. 146/148

Funciones booleanas (2)

Dadas las variables booleanas a, b ,

- Los posibles mini-términos son $ab, \bar{a}b, a\bar{b}$ y $\bar{a}\bar{b}$.
- Los posibles maxi-términos son $a + b, \bar{a} + b, a + \bar{b}$ y $\bar{a} + \bar{b}$.

Sea una función booleana $f: \{x_1, \dots, x_n\} \rightarrow \{0, 1\}$. Dada su tabla de verdad

- Encontramos su forma normal disyuntiva buscando en la tabla de verdad aquellos valores de las variables para los cuales $f = 1$. La forma normal disyuntiva se obtiene sumando los mini-términos correspondientes a los literales de manera que las variables que toman el valor 1 se sustituyen por el literal x_i y las que toman el valor 0 se sustituyen por el literal \bar{x}_i .
- Encontramos su forma normal conjuntiva buscando en la tabla de verdad aquellos valores de las variables para los cuales $f = 0$. La forma normal conjuntiva se obtiene multiplicando los maxi-términos correspondientes a los literales de manera que las variables que toman el valor 0 se sustituyen por el literal x_i y las que toman el valor 1 se sustituyen por el literal \bar{x}_i .

DM- p. 147/148

Formas canónicas de una función booleana

Sea una función booleana $f: \{x, y, z\} \rightarrow \{0, 1\}$ dada por la tabla de verdad:

x	y	z	$f(x, y, z)$
1	1	1	0
1	1	0	1
1	0	1	1
1	0	0	1
0	1	1	0
0	1	0	0
0	0	1	0
0	0	0	0

- Forma normal disyuntiva

$$f(x, y, z) = x \cdot y \cdot \bar{z} + x \cdot \bar{y} \cdot z + x \cdot \bar{y} \cdot \bar{z}.$$

- Forma normal conjuntiva

$$f(x, y, z) = (\bar{x} + \bar{y} + \bar{z}) \cdot (x + \bar{y} + \bar{z}) \cdot (x + \bar{y} + z) \cdot (x + y + \bar{z}) \cdot (x + y + z).$$

- Aplicación: diseño de puertas lógicas en ordenadores: puertas OR, AND y NOT.